



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE 2DO
A 5TO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PÚBLICA DE NAZCA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

ALEXANDRA JHOAN ASTACIE VICENTE
ORCID: 0000-0001-8757-8742

ASESOR

DRA. LAURA FAUSTA VILLANUEVA BLAS
ORCID: 0000-0001-5862-2660

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA FAMILIA

LIMA, PERÚ, AGOSTO DE 2020

DEDICATORIA

Doy gracias a Dios por guiarme en este camino y darme un día más de vida, a mi hijo por ser mi motivación para seguir adelante, en especial a mi madre quien me brindo todo el apoyo que necesite durante todo mi proceso de formación personal y profesional, a su vez agradecer a todos aquellos que creyeron en mí y me impulsaron a poder lograr todos mis objetivos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi tía Karlene quien siempre me apoyo en todo momento, estando conmigo cuando más lo necesite, quien me impulsaba a poder seguir adelante con mi proyecto de vida. También agradezco a mis hermanos quienes me apoyaron en el transcurso de mi proyecto. Agradezco a todos los docentes quienes día con día me brindaban los conocimientos necesarios para mi desarrollo profesional. Agradezco al director, a todos los profesores y auxiliares quienes me permitieron el ingreso a su institución y aulas de clase para poder realizar mi proyecto de investigación contando en todo momento con su apoyo y paciencia.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
RESUMO	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	15
1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos	16
1.4. Limitaciones de la investigación	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de estudios	19
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado	22
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada	38
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo y diseño de investigación	41
3.2. Población y muestra.....	41
3.3. Hipótesis	42
3.4. Variables - Operacionalización.....	43
3.5. Métodos y técnicas de investigación	46
3.6. Procesamiento de los datos	49
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	
4.1. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable	52
4.2. Contrastación de hipótesis	55
CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusiones.....	64
5.2. Conclusiones.....	67
5.3. Recomendaciones.....	74
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1 Operacionalización de la variable funcionamiento familiar
- Tabla 2 Operacionalización de la variable acoso escolar
- Tabla 3 Confiabilidad Alfa de Cronbach y Dos mitades de la escala Cisneros
- Tabla 4 Frecuencia y porcentaje de la variable funcionamiento familiar
- Tabla 5 Frecuencia y porcentaje de la variable acoso escolar
- Tabla 6 Prueba de Kolmogórov-Smirnov del funcionamiento familiar y el acoso escolar
- Tabla 7 Medidas descriptivas de la variable bienestar psicológico
- Tabla 8 Frecuencia y porcentaje de la variable bienestar psicológico
- Tabla 9 Prueba de Kolmogórov-Smirnov de la calidad de vida laboral y el bienestar psicológico
- Tabla 10 Correlación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar
- Tabla 11 Funcionamiento familiar según sexo
- Tabla 12 Funcionamiento familiar según edad
- Tabla 13 Funcionamiento familiar según grado de estudio
- Tabla 14 Acoso escolar según sexo
- Tabla 15 Acoso escolar según edad
- Tabla 16 Acoso escolar según grado de estudio
- Tabla 17 Correlación entre las dimensiones del acoso escolar y las dimensiones del funcionamiento familiar

**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE 2DO
A 5TO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PÚBLICA DE NAZCA, 2020**

ALEXANDRA JHOAN ASTACIE VICENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El siguiente estudio tiene como propósito determinar si existe relación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca. El tipo de investigación fue descriptivo– correlacional, y la muestra constó de 484 escolares desde 13 a 18 años. Los instrumentos de evaluación fueron el Auto-test Cisneros de Acoso Escolar y La Escala de Evaluaciones de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III). Los resultados obtenidos revelan que el 37,4% presentan un nivel medio de funcionalidad familiar, 33,0% nivel balanceado y un 29,6% un nivel extremo. En cuanto al acoso escolar se halló que el 50,0% ostenta un nivel medio de acoso escolar, 28,6% nivel bajo y el 21,4% un nivel alto. Finalmente se llegó a la conclusión de que si existe una relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar.

Palabras clave: funcionamiento familiar, acoso escolar, estudiantes.

**FAMILY FUNCTIONING AND SCHOOL BULLYING IN STUDENTS FROM 2ND TO
5TH GRADE OF THE SECONDARY LEVEL OF A PUBLIC EDUCATIONAL
INSTITUTION OF NAZCA, 2020**

ALEXANDRA JHOAN ASTACIE VICENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The purpose of the following study is to determine if there is a relationship between family functioning and bullying in schoolchildren from 2nd to 5th grade of the secondary level of a public educational institution in Nazca. The type of research was descriptive-correlational, and the sample consisted of 484 schoolchildren from 13 to 18 years old. The evaluation instruments were the Cisneros Bullying Self-test and the Family Cohesion and Adaptability Assessment Scale (FACES III). The results obtained reveal that 37.4% have a medium level of family functionality, 33.0% a balanced level and 29.6% an extreme level. Regarding bullying, it was found that 50.0% have a medium level of bullying, 28.6% a low level and 21.4% a high level. Finally, it was concluded that there is a statistically significant relationship between family functioning and bullying.

Keywords: family functioning, bullying, students.

**FUNCIONAMENTO FAMILIAR E BULLYING ESCOLAR EM ALUNOS DE 2ª A 5ª
SÉRIE DO ENSINO SECUNDÁRIO DE UMA INSTITUIÇÃO PÚBLICA DE ENSINO
DE NAZCA, 2020**

ALEXANDRA JHOAN ASTACIE VICENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMO

O objetivo do estudo a seguir é determinar se existe uma relação entre o funcionamento familiar e o bullying em escolares do 2º ao 5º ano do ensino médio de uma instituição pública de ensino em Nazca. O tipo de pesquisa foi descritivo-correlacional, e a amostra foi composta por 484 escolares de 13 a 18 anos. Os instrumentos de avaliação foram o Autoteste Cisneros Bullying e a Escala de Avaliação da Coesão e Adaptabilidade Familiar (FACES III). Os resultados obtidos revelam que 37,4% apresentam um nível médio de funcionalidade familiar, 33,0% um nível equilibrado e 29,6% um nível extremo. Em relação ao bullying, verificou-se que 50,0% apresentam um nível médio de bullying, 28,6% um nível baixo e 21,4% um nível alto. Por fim, concluiu-se que existe uma relação estatisticamente significativa entre o funcionamento familiar e o bullying.

Palavras-chave: funcionamento familiar, bullying, estudantes.

INTRODUCCIÓN

La familia es un conjunto de vínculos muy antiguos que con el paso del tiempo ha ido desarrollando diversos modelos de interacción. Estos son los que finalmente componen un esquema familiar que, a su vez, regula la labor de los participantes de la familia, la cual, a partir de esto, se puede definir como un conjunto de conductas que a su vez facilitan la interacción mutua (Minuchin y Fishman, 1984). Por esto, se dice que la familia es el soporte primordial del desarrollo del niño y el adolescente, siendo estos vínculos de los que está conformada los que les brindan las herramientas necesarias para que sus integrantes puedan manejar cada una de las diversas experiencias que les imponga la sociedad; de este modo, estos desafíos podrán ser enfrentados desde sus propios recursos.

Asimismo, dentro de este estudio, se piensa que aquellos jóvenes provenientes de familias con mayor funcionalidad logran alcanzar un buen proceso emocional, adoptando habilidades y capacidades para poder tener un buen manejo de las situaciones que se le presenten en su vida. Estas competencias les ayudarán a tomar decisiones acertadas sobre la problemática que estén viviendo, al ser capaces de reconocer y rechazar de forma asertiva aquellas conexiones que busquen vínculos no positivos de ellos (Arias y Fuertes, 1999).

De esta manera, la presente investigación tiene como objetivo establecer la relación que existe entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar en adolescentes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca. Para esto, se consideró a todos los adolescentes presentes dentro del aula, sin distinción de edad, origen, no importando o si contaban o no con el apoyo de su familia. Además, es importante recalcar que, el apoyo o el abandono de la familia es un componente que influye en la presencia o ausencia del acoso; por ello, se dice que

la familia es el fundamento primordial para el desarrollo y aprendizaje del niño y el adolescente donde se aprende valores, deberes y obligaciones. En otras palabras, la familia también es una base esencial para poder prevenir el acoso. De este modo, la presente investigación está estructurada de la siguiente manera:

Dentro del capítulo I se encontrará el problema de investigación, donde se detallará el delineamiento de la realidad problemática, considerándose antecedentes relevantes de las variables y la formulación del problema. Además, aquí también se considerará la justificación tanto teórica, metodológica y práctica, los objetivos generales y específicos, al igual que las limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la investigación.

En el capítulo II se hallará el marco teórico, el cual incluirá los antecedentes del estudio a nivel internacional y nacional, así como también las bases teóricas y científicas de ambas variables. Se culmina esta sección con la definición conceptual de la terminología utilizada.

Respecto al capítulo III, se hallará el marco metodológico, donde se expone el tipo de investigación, diseño, población, muestra, la hipótesis general y las específicas. En el capítulo IV se podrán visualizar el estudio e interpretación de los resultados arrojados en la aplicación y procesamiento de los datos, así como también el análisis descriptivo para ambas variables, el análisis de normalidad, el análisis de estadística diferencial y de la correlación de variables.

Finalmente, dentro del capítulo V se hallarán la discusión de los resultados hallados dentro de la investigación, los cuales estarán debidamente contrastadas con otras investigaciones disponibles. Asimismo, se encontrarán las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a lo encontrado en la investigación.

Por todo lo expuesto, esta investigación tiene por objetivo dar a conocer la

relación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar, buscando que en un futuro no solo se puedan crear e implementar programas de prevención para así lograr la erradicación del acoso escolar, sino también contar con la participación activa de los padres de familia y/o tutores a cargo. Obrando de este modo, se logrará equipar a estos progenitores con estrategias apropiadas para que puedan ejercer una crianza positiva y significativa en sus hijos.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática

Bleichmar (2002) describe la adolescencia como una fase de cambios entre la infancia y la edad adulta, es considerada una etapa procelosa, estresante, de desconcierto normativo y de oposiciones, por lo tanto, la violencia dada entre los adolescentes se ha ido convirtiendo en una problemática socialmente alarmante, dándose esta violencia con más reiteración en el ambiente escolar. A esta clase de violencia se le denomina bullying o acoso escolar. El *bullying* se caracteriza cuando existe una conducta violenta, resistente en el tiempo y esta conducta se da de manera premeditada y nociva; teniendo como protagonistas a los adolescentes escolares.

En el ámbito internacional podemos citar las cifras publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017), las cuales revelan que el riesgo a cometer suicidio está en aumento, y en donde cerca de 600 mil adolescentes entre 12 y 28 años estarían quitándose la vida, siendo el 50% de los casos asociados al acoso escolar. Además, los países de la Unión europea poseen una mayor prevalencia de estos casos, registrándose alrededor de 2000 suicidios por cada año. Asimismo, en el 2015, según la organización británica Beat Bullying, refirió que aproximadamente 24 millones de niños y jóvenes soportan el maltrato físico y psicológico en instituciones educativas.

En Latinoamérica, según el estudio ejecutado por Toledo y Urieta (2019), en Colombia, halló que un 32% de los estudiantes registraron haber padecido el destrozo de sus materiales escolares por parte de otro compañero, un 14% refirió haber sufrido violencia verbal, mientras que un 10% de los estudiantes indicaron haberse sentido intimidados por otros estudiantes, el 8% manifestó haber sido excluidos y un 7% revelaron haber sido víctimas de violencia física.

Por otro lado, un estudio realizado en la ciudad de Cuenca – Ecuador, Cordero (2015) encontró que un 15% de los jóvenes proceden de familias disfuncionales, 47% son víctimas de intimidación, 77% presenciaron ataques físicos, 43% son intimidadores verbales y físicos y el 7% fueron atacantes físicos. Igualmente, en una investigación realizada en Brasil, Silva et al. (2014) encontraron que el 49.2% fueron golpeados por sus compañeros y un 34.9% manifestaron haber agredido a alguien, la agresión más constante fue el de palabras ofensivas (18%). Finalmente, un 84.2% de estos participantes estaban involucrados en la práctica de actitudes repetitivas de malos tratos.

A nivel nacional, la violencia escolar tiene porcentajes similares al contexto internacional. Según datos oficiales dados por el Ministerio de Educación (Minedu, 2017) junto al sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar (SISEVE) han registrado cerca de 6300 casos durante el año 2019 y en el año 2017 hubo 3641 casos, viéndose reflejado un aumento excesivo del 75%. Dándose con mayor predominancia en los centros educativos nacionales, los cuales 777 jóvenes fueron víctimas de violencia física y 470 de violencia psicológica. Cabe recalcar que dentro de todos estos casos presentados la violencia sexual ascendió a 110. Se observa que en la capital se da un mayor acontecimiento de violencia escolar en los colegios públicos (968), justificándose estos hechos a que hay una escasez de personal académico y ambientes grandes. En lo referente a quien va dirigida la violencia, el 58% de las víctimas fueron hombres y 42% mujeres. Finalmente, después de Lima, encontramos otras provincias con mayores índices de violencia tales como Ayacucho (36 casos), Junín (35 casos) y Puno (31 casos).

Un estudio realizado por García y Salas (2015) en la ciudad de Chiclayo encontró que un 29.37% y 32.17 % de los adolescentes presentaron niveles medios

en acoso escolar, cabe mencionar que existe mayor incidencia en mujeres en un 43.36%. Veremos también otro estudio dado en la ciudad de Tacna por Valverde (2011) donde encontró niveles moderados de violencia en el 42% de adolescentes con edades entre 12 y 15 años, seguido de niveles severos en un 38%.

En otro estudio realizado por Uribe y Pebes (2013), en la ciudad de Ica, se encontró como resultado que el nivel de bullying fue alto con un 36.5%, presentándose mayormente en mujeres en un 75.2%. Por otro lado, Graza (2013) realizó una investigación en el distrito de Independencia – Lima, en el cual se demostró que el 53% de los escolares proceden de hogares disfuncionales y un 47% de hogares funcionales. Además, se encontró que los mayores índices de violencia escolar se presentaron mayormente en adolescentes procedentes de familias disfuncionales (49%), mientras que un 27% solo alcanzó niveles bajos de violencia escolar cuando estos provinieron de familias funcionales.

Por todo lo expuesto anteriormente nos formulamos la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación que existe entre el funcionamiento familiar y el Acoso Escolar en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca, 2019?

1.2. Justificación e importancia de la investigación

Tiene cuatro niveles:

1.2.1. A nivel teórico

Esta investigación nos permitirá saber si es que existe una relación entre el funcionamiento y el acoso escolar en escolares del nivel secundario de una institución pública de Nazca. Además de que servirá para próximas investigaciones vinculadas al tema de investigación propuesta.

1.2.2. A nivel práctico

Permitirá promover propuestas de programas y/o estrategias dirigidas hacia los padres y alumnos, teniendo como propósito fortificar el funcionamiento familiar, con el fin de prevenir y reducir la violencia escolar, al igual que lograr construir personas seguras, con buen nivel de afrontamiento y aceptación, capaces de poder reconocer sus habilidades y capacidades, siendo competentes para asumir nuevos retos y desafíos sociales.

1.2.3. A nivel social

Hará conocer a la comunidad en general la situación actual que atraviesan los escolares de Ancash. El cual buscara promover una mayor implicación de los padres para con sus hijos. Asimismo, los resultados han de implementarse en la forma de nuevos cambios que promuevan un clima escolar saludable, que refuerce la convivencia diaria a través de nuevas gestiones educativas. Además, que apunten a mejorar el bienestar psicológico de la población estudiantil.

1.2.4. A nivel metodológico

Se requirió de instrumentos que cumplieran con la validez y confiabilidad pertinente, para ser aplicados posteriormente en una muestra de escolares del departamento de Nazca.

1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar en estudiantes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca, 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Describir los niveles del funcionamiento familiar en estudiantes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca, 2020.

2. Describir los niveles del acoso escolar en estudiantes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca,2020.
3. Comparar el funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a la edad, sexo y grado de instrucción en estudiantes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca, según edad, sexo y grado de instrucción,2020.
4. Comparar el acoso escolar y sus dimensiones en función a la edad, sexo y grado de instrucción en estudiantes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca, 2020.
5. Determinar la relación que existe entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca,2020.

1.4. Limitaciones de la investigación

Dentro del aspecto geográfico, esta tesis se limita a la provincia de Nazca, distrito de Vista Alegre, departamento de Ica. Asimismo, está investigación presenta limitación de tipo temporal, ya que se hizo la recolección de datos en un solo momento.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudios

2.1.1. Antecedentes nacionales

León (2019) estableció la correlación entre el bullying y la funcionalidad en estudiantes del nivel secundario en un colegio de Ventanilla. El enfoque utilizado fue el cuantitativo, y de diseño no experimental. Consto con una población de 246 escolares, utilizó como instrumentos de evaluación el APGAR Familiar y Adolescent Peer Relations Instrument (APRI). Obtuvo como resultados que el 41,9% de la muestra evidencio niveles altos de acoso escolar y el 32,9% un nivel bajo. En referente al funcionamiento familiar, 32,9% tienen un excelente funcionamiento familiar y el 29,7% un nivel leve de disfunción familiar. Concluyo que existe una correlación inversa entre ambas variables ($p < .05$).

Quintana (2019) busco determinar la correlación del clima familiar y el acoso escolar en escolares de 5to grado de secundaria de la I.E. Magdalena Seminario de Lirod, Piura. Se basó en el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, y de tipo correlacional – descriptivo. La muestra estuvo compuesta por 102 escolares. Para la recolección de los datos se aplicó el Auto-test Cisneros de Violencia Escolar y la Escala de Clima Social Familiar (FES). Este estudio revela que el 34% de los escolares demostraron un bajo clima social familiar y un 56% presentó un acoso escolar intenso. Llego a la conclusión de que no existe una correlacional significativa entre las variables de clima social familiar y el acoso escolar ($p > .05$).

Ayquipa y Santisteban (2018) establecieron la relación de la funcionalidad familiar y el acoso escolar en jóvenes del nivel secundario de la I.E. Villa Limatambo 7106, del distrito de Villa María del Triunfo. El estudio fue no experimental y de tipo correlacional. La población la conformó 460 escolares, a quienes se les aplico los instrumentos del APGAR Familiar y el Cuestionario de Intimidación Escolar (CIE – A).

Encontraron que el 36.3% evidencio una disfunción familiar leve, 26.1% una disfunción moderada, 25.4% excelente y un 12.2% severa. En cuanto al acoso escolar hallaron que un 58.5% mostraron un acoso moderado, 23.9% no muestran acoso y un 17.6% obtuvo un alto nivel de acoso. Llegaron a la conclusión de que existe una correlación negativa en las variables de funcionalidad familiar y el acoso escolar ($\rho = -.313$; $p = .00$).

Boza et al. (2017) establecieron una relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en escolares del nivel secundario en una Institución de Huancayo, Junín. Contaron con la participación de 291 escolares de 3ro a 5to grado. Utilizaron el APGAR Familiar y el Auto-test Cisneros de Violencia. Hallaron que el 91.8% sufrió violencia física y el 94.1% observó la existencia de violencia verbal. Por otro lado, el 33.7% presenta una disfunción familiar leve. Concluyeron que la intimidación escolar esta relacionada significativamente con la edad y el sexo ($p < .05$).

Por su parte, Chulli y Cárdenas (2017) analizaron la asociación entre el funcionamiento familiar y el bullying en escolares de instituciones públicas del distrito de San Juan de Lurigancho. Se basó en el diseño no experimental y de tipo correlacional. La muestra estuvo conformada por 823 educandos con 11 a 18 años, utilizaron el Cuestionario de Intimidación Escolar (CIE-A) y la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III). Los investigadores llegaron a la conclusión de que no existe una asociación significativa dentro del bullying y los tipos de familia. ($r = .3845$, $p > .05$) de similar modo no se encontró asociación significativa entre los niveles de familia. ($r = .259$, $p > .05$).

2.1.2. Antecedentes internacionales

Coronado (2015) ejecuto una investigación sobre factores de riesgo ligados al acoso escolar en jóvenes. Tuvo como muestra 292 estudiantes, con edades

aproximadamente de 13 años, siendo más hombres que mujeres. Aplicó el Cuestionario de Intimidación y Maltrato entre Iguales (PRECONCIMEI) y la Escala de Autoestima de Rosenberg, obteniendo como resultado que el 54% de los varones asumen el rol de víctima, en cuanto a la escolaridad de los papás de las víctimas un 37% solo alcanzaron el nivel de estudios secundarios, los progenitores de víctima – victimario un 25% tienen un nivel de estudio superior. Por otro lado, un 50% (84) de las víctimas pertenece a una familiar nuclear ($p < 0.287$) y en la víctima – victimario el 27% (50) pertenecen a una familia reconstruida ($p < 0.054$).

Cordero (2015) realizó un estudio sobre funcionamiento familiar y bullying en el colegio Benigno Malo de Cuenca Ecuador. La muestra estaba constituida por 217 estudiantes (37.7% son mujeres y 62.2% son hombres) con edades de 14 a 19 años, aplicó como evaluaciones el Cuestionario de Intimidación Escolar (CIE – A) y el Test de Funcionamiento Familiar (FF –SIL). Los principales hallazgos indicaron que el 15% de los evaluados provienen de un hogar disfuncional, el 42% son víctimas de acoso escolar, un 77% han sido observadores de agresiones físicas, el 43% son intimidadores, los cuales 56% concurren en agresiones verbales, 36% ejercieron violencia verbal y física. Finalmente se halló que los varones entre los 16 a 17 años sufrieron más violencia a diferencia de las damas ($P = 0.029$).

González, et al. (2014) efectuaron una investigación sobre la prevalencia del acoso escolar y factores relacionados (edad, sexo, dinámica familiar y autoimagen) en escolares del ciclo básico de la unidad educativa Guapan de Ecuador. La población constó de 144 escolares entre los 11 a 17 años (49.3% son mujeres y 50.7% son hombres). Se utilizó la Escala de Acoso-Victimización (EAV), para el análisis de los datos, arrojando que la prevalencia de bullying fue de un 53.5% en pocas ocasiones y 16% en varias circunstancias. La representación más habitual de bullying es la física

en 29.2%, estas conductas se originan dentro del aula con un 34.7%; el 25.7% consideran que ejercen el bullying en las aulas los hace más fuertes. Asimismo, encontraron que existe una relación estadísticamente significativa dentro de la dinámica familiar con las variables edad y sexo ($p < 0.05$).

Mamani y Pari (2014) realizó una indagación sobre el funcionamiento familiar y el riesgo suicida en jóvenes de 2do año del Bachillerato Unificado Victoria Vascones. Se realizó mediante un enfoque cuantitativo, tuvo como muestra a 448 estudiantes; utilizó los instrumentos psicológicos del Test de Riesgos Suicidas (SAFE-T) y el Test de Funcionamiento Familiar (FF –SIL). Los resultados indicaron que el 47% proceden de hogares disfuncionales, de los cuales un 21 muestran riesgos suicidas. Finalmente halló que existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y riesgo suicida, lo que quiere decir que, a menos funcionalidad, mayor es el riesgo suicida.

Valdés y Carlos (2014) elaboraron una exposición sobre auto concepto social, ambiente familiar y ambiente escolar con aspectos del bullying en escolares del nivel secundario de colegios públicos en un estado del Noroeste de México. Contaron con una población de 930 escolares, desde los 13 a 18 años. Los instrumentos de recolección fueron: Escala de Clima Familiar de Moos y Trickett y la Escala de Autoconcepto Multidimensional de La Rosa y Díaz. Para la selección de los participantes solo se seleccionó a 195 (20,1%), de los cuales fueron hombres, basándose al indicador de que en el último mes hayan realizado tres o más actos violentos hacia algún compañero. Finalmente, mediante la regresión múltiple hallaron que el clima familiar (beta estandarizada = -0.407) y el clima escolar (beta estandarizada = -0.491) representan una porción significativa de la violencia entre los alumnos.

2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

2.2.1. *Funcionamiento familiar*

Olson (1979) describe a la funcionalidad familiar como la experiencia que ostenta la familia para afrontar dificultades, la valoración de dicciones de afecto, el desarrollo personal de sus participantes, al igual que la interacción entre sí. Tienen como soporte la obediencia, la independencia y el lugar de cada uno. Por otro lado, este autor identifico tres dimensiones centrales del proceder familiar: cohesión, adaptabilidad y comunicación Familiar.

Garibay (2013) refiere que la zona apropiada de los límites de la familia se verá reflejada en la formación de la identidad de todos los participantes y en efecto se dará el funcionamiento.

Louro (2005) define al funcionamiento familiar como la habilidad para confrontar los cambios que se generan en el ambiente social y de igual manera en el grupo familiar, siendo ellos quienes cumplen la función de fortalecer el crecimiento y perfeccionamiento en cada etapa presente de la vida.

Camacho (2002) refiere que la familia es una forma de estructura donde un individuo o varios, conviven o se atañen entre sí, defieren emociones, compromisos, hábitos, valores, ficciones y dogmas, donde cada integrante o participante comparten funciones diferentes con la finalidad de poder conservar un equilibrio en la estructura.

Parra (2005) constituye que la familia es una acumulación de valores, con una estructura integrada a la influencia y obligaciones que proceden a nivel institucional y cultural. Lo cual se ha ido desarrollando desde tiempos atrás, rigiéndose del ambiente social, institucional, económico, religioso, político, legal, etc. Por lo cual la familia se ve forzada a ajustarse al marco cultural y la influencia institucional.

Minuchin y Fishaman (1984) indican que la familia es un agregado oriundo que con transcurso de las épocas han ido generando nuevos modelos de interacción. Lo cual componen una constitución familiar, permitiéndose así un adecuado manejo de las funciones de cada uno de los participantes de la familia, es donde se desarrolla ciertos conjuntos de conductas que facilitarían una interacción mutua entre sus pares, asegurando un sentido de pertinencia.

Padilla (1997) refiere que la familia viene a ser un equipo de convivencia que aportan recursos entre sí, los cuales crean una relación de filiación, actualmente para considerarse una familia ya no es necesario tener una representación de padre, madre e hijos, hoy día también se considera familia a aquellas mujeres con hijos y no están casadas, hombres o mujeres solos/as que adoptan un hijo, etc.

Según la organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014) sugiere ocho tipologías de tipos de familia: (1) Nuclear, Es aquella conformada por el padre, la madre y los hijos. (2) Uniparentales o monoparentales: Son aquellas que se establecen luego de la defunción de cualquiera de los esposos, después de una separación o divorcio. (3) Polígamas: Es donde se observa que un individuo vive con más de una pareja. (4) Compuestas: Son las que se componen por abuelos, padres e hijos. (5) Extensas: Estas familias están constituidas por abuelos, padres, hijos y por distintos parientes ya sean tíos (as), primos (as) y sobrinos. (6) Reorganizada: Se constituyen por parejas que provienen de otros matrimonios y/o coexisten con los hijos que tuvieron de una anterior relación. (7) Apartadas: Dentro de esta familia no existe un acercamiento emocional entre los involucrados. (8) Enredadas: Son las que se identifican por padres preponderantes y absorbentes.

Funciones de la familia.

Según lo expuesto por Ayquipa y Santisteban (2018) la familia posee grandes funciones básicas para cada de sus miembros presentes, estas funciones se describen en relación a los papeles interrelacionados de los órganos de la familia, la familia será tan sólida tal como los lazos sociales que lo conservan. Por consiguiente, se describirá las funciones que debería cumplir la familia:

a) Socialización y/o adaptación social.

La familia tiene el compromiso primario de transformar a un niño, en un ser competente de completa contribución a la sociedad, tales como instruirse, saber su rol en los diferentes estadios de su vida, respetar reglas y criterios socioculturales, etc.

b) Cuidado y afecto.

La familia tiene el deber de resguardar la salud e insuficiencias físicas de sus integrantes, para poder cubrir estas demandas es necesario que la familia tenga en conocimiento con qué recursos cuenta y en que puede utilizarlo. Por otro lado, es necesario crear vínculos afectivos entre ellos, ya que las respuestas afectivas de un individuo a otro cubren las carencias afectivas de los niños.

c) Reproducción.

Se pone en descubierto que la familia posee como deber la reproducción y de proporcionar nuevos miembros a la sociedad. Al igual que el matrimonio la familia esta elegida para regular y manejar el aspecto sexual y reproductivo. Actualmente la educación sexual ha sido vista como parte importante de socialización de los niños, aunque aún preexisten polémicas sobre este tema.

d) Status y nivel socio – económico.

En investigaciones hechas con científicos sociales, denotan que las diferencias socioeconómicas de las familias varían de los estilos de vida y oportunidades. El conceder status a un niño es pasarle derechos y tradiciones.

A lo referido por Bartolo (2002) la adolescencia es vista como punto de inicio hacia la formación de la personalidad del sujeto. Coexiste como un período transitorio de cambios, en las que conseguir una victoria placentera, penderá mucho de las bases establecidas en su entorno, sobre todo en el ámbito familiar.

Para Musitu y Cava (2001) la familia recubre relevancia en la formación y enseñanza de los hijos, donde establecen una gama evidente de soporte y ambiente afectuoso sobre todo de los adultos hacia los más pequeños. Por ende, la familia es la iniciación de la socialización (no siendo único), donde uno nutre los elementos adecuados que circunscribe la cultura y la sociedad.

Modelos explicativos.

Modelo Circumplejo de Olson.

Este modelo fue diseñado por Olson et al. en 1983. Este modelo cuenta con tres grandes dimensiones: Cohesión, Adaptabilidad y Comunicación. Seleccionan estas dimensiones por la preponderancia que se le ha imputado en diversos estudios, que han llegado a las mismas terminaciones, en conjunto con otros instrumentos propios del modelo, han sido de utilidad para indagar y valorar la realidad de la terapia familiar y de pareja, del mismo modo se utilizan para valorar el funcionamiento familiar y con ello generar diseños y planes de tratamiento. A continuación, iremos describiendo las dimensiones y niveles de este modelo:

1. Cohesión Familiar. Según lo referido por Gzona (2013) la cohesión es la interconexión emocional que los integrantes de la familia muestran entre ellos y el nivel de independencia propia que tiene la estructura familiar. Por ello la cohesión

procede como una fuente protectora de la permanencia de la estructura, en métodos de distanciamiento y/o proximidad. Olson discurre a la cohesión como una representación cambiante, ya que se ajusta al elemento respectivo del vínculo (apego emocional) y a un elemento intrínseco concerniente a la independencia. Se entiende entonces que la cohesión valora el nivel de alejamiento y proximidad de los integrantes de la familia, viene a ser el grado de cercanía y confianza que forjan los integrantes del sistema familiar. Para evaluar la dimensión cohesión es necesario considerar lo subsiguiente: lazo emocional, circunscripciones, tiempo y espacio, amistades, toma de decisiones, ventajas y recreación. Seguidamente describiremos los niveles de cohesión, a saber: (1) Desligada (nivel bajo de cohesión): Dentro de este nivel se observa que existe una libertad extrema de los integrantes, habiendo una carencia afectiva, lo que indica que no se interrelacionan entre ellos. Coexiste una mayor preponderancia de autonomía sobre la familia. Indicando que cada uno vive su vida acorde a lo que decida, sin contar con el apoyo de la familia. Aquí predomina la individualidad; (2) Separada (nivel de cohesión bajo – moderado): Existe una carencia afectiva, pero no llegan a un total alejamiento. A pesar de que exista autonomía entre ellos y compartan diferentes actividades, logran tomar decisiones juntas, se apoyan y comparten ciertos espacios entre todos; (3) Conectada (nivel de cohesión – moderado alto). En este nivel se prioriza los momentos en familia, existe proximidad y alianza familiar. Preexisten amistades lejanas y cercanas a la familia, se pueden realizar acciones externas a la familia, pero comparten intereses comunes; (4) Muy conectado, enmarañado o aglutinada (nivel de cohesión muy alto). Dentro de este nivel preexiste una unión exagerada entre el sistema familiar. Lo que deja entrever que existe una dependencia excesiva entre el conjunto familiar. La individualidad es

escasa, el funcionamiento correcto sería un nivel de cohesión separada y conectada, siendo excesivo el desligado y enmarañado.

2. Adaptabilidad o flexibilidad familiar. Aquí se atribuye a la habilidad que adquiere la familia para transformar los roles, liderazgo y normas acorde al momento presente y/o adversidades que estos presenten, sin permanecer en la rigidez ni en la fragilidad. Por ende, permite sostener el equilibrio entre la retroalimentación y negativa familiar. Según diversas percepciones para determinar y valorar la dimensión adaptabilidad se considera lo siguiente; a) dominio de la familia (asertividad, manejo y disposición), modo de trato, relación de funciones y normas de las relaciones. Seguidamente describiremos los niveles de adaptabilidad a saber: (1) Nivel rígido de adaptabilidad (muy bajo): El mando se encuentra bajo un solo integrante de la familia, no es democrático, por el contrario, es aquel que imputa las reglas y las decisiones las cuales no son cambiables ni negociables. Todo integrante de la familia tiene una función fija, la cual no es modificable; (2) Nivel estructurado de adaptabilidad (bajo – moderado): Dentro este nivel existe la democracia, los roles y las reglas ya están preestablecidas y pueden ser modificables y negociables incluido los hijos; (3) Nivel flexible de adaptabilidad (moderado – alto): E38arten este se observa que las responsabilidades son compartidas, cambiables en cuestión sea requerida, el mando es equivalente, la toma de decisiones se cumple igualitariamente, incluyéndose la cooperación de los hijos. Aquí para la creación y adecuación de reglas se considera la etapa de vida de cada integrante de la familia; (4) Nivel caótico de flexibilidad (muy alto): Los reglamentos y decisiones son fortuitos, donde no se tiene una lógica predestinada, el mandato no se da correctamente, porque hay ausencia de regímenes y medidas establecidas, las funciones de cada participante son inconsistente, porque son ejercidas y cambiadas continuamente.

Modelo estructural según Minuchin.

Este modelo fue desarrollado por Salvador Minuchin (1970), originalmente se despliega con la invitación de Ayerman en 1960, con la finalidad de brindar atención a los jóvenes, para posteriormente elaborar su propio modelo, fundamentado a través de la concepción normativa de la familia, imputando a que su función correcta se establece con la permanencia de límites claros; tales como el subsistema marital, parental y fraternal, quienes están establecidos jerárquicamente, este modelo se encausa en la reconstrucción de la interacción permanente de la familia, a través de la repartición de elementos, comprendidos desde la jerarquía, roles y funciones, por ende es necesario, reconocer en las familias, los sistemas y subsistemas.

González (2010) refiere que este modelo se proyecta desde una perspectiva sistemática, donde indagan al sujeto y su relación con el ambiente, del mismo modo permite distinguir el modo en que la familia se mantiene y valora recíprocamente, con el fin de poder reconocer la problemática del individuo con el ambiente. Teniendo en cuenta que la familia forma parte fundamental de los procesos de adaptación de los integrantes.

Modelo McMaster.

Fue creado por Epstein, Baldwin y Bishop (1983) siendo un cuadro hipotético que trabaja la funcionalidad familiar, lo cual maneja diferentes dimensiones con el fin de conseguir un mayor entendimiento, asume a la familia como un organismo y elemento significativo para establecer la estabilidad emocional de cada integrante de la familia. El modelo Mc Master valora la funcionalidad familiar en seis dimensiones que a continuación se detallan: (1) capacidad para resolver problemas: se refleja en la habilidad que posee la familia para solucionar conflictos, conservando el equilibrio manteniendo un funcionamiento familiar afectivo. Se considera que una familia

modelo, también tiene conflictos no solucionados, a excepción, no tienen el ímpetu y permanencia capaz de desarrollar mayores conflictos; (2) comunicación: Apunta al cambio de información dentro de un sistema familiar, la obligación que tiene a parte de transferir información es delimitar las interacciones con el resto. Mientras más disimulados estén los esquemas, más ineficaz estará la funcionalidad familiar, a más despejada y espontánea este la comunicación, más eficaz estará. Una información imprecisa y evasiva genera contestaciones indeterminadas; (3) involucramiento afectivo: representa el valor de la familia de modo general. Es la consideración que se dan entre ellos, el involucramiento de las prontitudes y logros de todos los integrantes de la familia. La importancia está en el aumento y aptitud que presenta la familia de los a unos a los otros; (4) respuesta afectiva: Es la destreza que se tiene para brindar una respuesta elocuente a un estímulo presente considerándose su eficacia y cantidad, las manifestaciones afectuosas son eficaces cuando se responde con una extensa gama de emociones, de acuerdo al estímulo mostrado. La cantidad de respuestas es efectiva cuando se relaciona al grado afectivo y a la descripción continua, incluida la falta y exagerada respuesta que se pueda dar; (5) control de conducta: representación que opta la familia para atribuir sus propias reglas. Dejando entrever que generar una conducta flexible es el más efectivo a diferencia de la conducta caótica que es el menos efectivo.

2.2.2. Acoso escolar

Olweus (1999) define al bullying como un patrón de actos encaminados a crear perjuicio; siendo reiterado durante un periodo prolongado, originado dentro de una relación entre pares, donde existe un desequilibrio de poder.

Cerezo (2001) refiere que la violencia escolar es una representación de agravio intencional y nocivo, la permanencia prolongada de esta conducta lo convierte en

perjudicial. No obstante, el resultado es desfavorable no solo para la víctima y el victimario, sino para todo el grupo, ya que se interconecta con las relaciones sociales.

Sullivan et al. (2005) lo definen como una sarta de sucesos amenazantes, provocadores y de manipulación hacia un individuo o varios individuos, teniendo una duración prolongada en el tiempo y está basada en el desequilibrio de poderes.

Por otro lado, Oñate y Piñuel (2007) precisan que el acoso escolar es una conducta prolongada y premeditada de agravio psicológico y ademan que recibe el infante por uno o varios sujetos, que se unen con la intención de humillarlo, teniendo como objetivo someterlo, opacarlo, aterrorizarlo, aislarlo, amenazarlo atentando la dignidad del infante.

Modelos explicativos.

Modelo teórico del acoso escolar según Oñate y Piñuel.

Este modelo lo desarrollo Oñate y Piñuel en el año 2005, quienes definen al acoso escolar como un acumulado de conductas que son asimiladas por diversos factores medio ambientales, que propician la adquisición de conductas violentas hacia sus pares. Viéndose que la intimidación escolar son aptitudes negativas influenciadas por diferentes circunstancias que favorecen el actuar inmediato y desplegar varias formas de intervenir. Por lo expuesto agrupan el acoso escolar en ocho dimensiones lo que se describirán a continuación: (1) desprecio y hostigamiento: se manifiesta por acciones que intentan “distorsionar la relación que tiene la víctima con los otros” mediante faltas de respeto, daño a la dignidad y humillaciones repetitivas; (2) coacción: está vinculado a la persecución que realiza el agresor hacia la víctima, de tal forma no consiga zafarse de sufrir agravios en cualquier instante ya que no cuenta con las destrezas necesarias para defenderse o hacer respetar sus derechos, por ello siempre suelen pasar por encima de él sin considerarlo ni teniendo en cuenta sus

opiniones; (3) coacción: está vinculado a la persecución que realiza el agresor hacia la víctima, de tal forma no consiga zafarse de sufrir agravios en cualquier instante ya que no cuenta con las destrezas necesarias para defenderse o hacer respetar sus derechos, por ello siempre suelen pasar por encima de él sin considerarlo ni teniendo en cuenta sus opiniones; (5) restricción – comunicación: son actos que se realizan con el fin de no permitir ningún contacto social en las víctimas. Por ejemplo, limitar el intercambio de información o cortándole la comunicación, dirigiéndose hacia él con gritos e insultos, sintiéndose complacido al hacerlo, aunque esto genera incomodidad en la otra persona; (6) agresiones: es el tipo de violencia observable que se da de manera directa que a su vez es evidente, trae consigo secuelas negativas. Esta agresión se puede dar mediante patadas, empujones, jalón de cabello, manotazos, gritos e humillaciones, con el único fin de poder ejercer control sobre la víctima, haciéndola actuar de manera pasiva y sumisa, convirtiéndose en la burla, el disfrute y desquite del agresor; (7) intimidación o amenazas: se da mediante los agravios psicológicos, donde utilizan los insultos, las humillaciones, el chantaje emocional, en tiempo presente y futura, lo que genera en la víctima temor o miedo a que pueda sucederle algún suceso negativo debido a las constantes amenazas de sus pares; (8) exclusión o bloqueo social: esta conducta se da mediante la limitación o negación de libre acceso a alguna actividad de interés de la víctima, ejercido por el agresor con el fin de no permitirle que este se desenvuelva en su medio ambiente, excluyéndolo de eventos sociales y por ende no es considerado para alguna actividad. Todo esto hace que la víctima desarrolle inseguridades y esquemas aislados por miedo o temor a ser rechazado; (9) hostigamiento verbal: se da mediante la persecución psicológica, donde el agresor habla deliberadamente sobre la víctima, diciendo falsedades de esta, inventado o creando historias inexistentes dejándola en ridículo ante los demás,

poniéndole sobrenombres, burlándose o amenazándola. Generando en la víctima traumas de por vida; (10) robos: ocurre cuando se obtiene cosas u objetos apropiándose de manera ilícita de estos. Quiere decir que cogen o toman las cosas sin avisar previamente y se adueñan de estas, en ocasiones suelen esconder los materiales de la víctima para burla de sus compañeros, por otro lado, los que observan estas acciones solo se hacen los desapercibidos ante la pérdida o robo del objeto.

Teoría del aprendizaje social.

Fue establecida por Albert Bandura en el año 1997, tomando como base las teorías del condicionamiento clásico y el condicionamiento operante. Dentro de esta teoría se cree que la conducta no necesariamente es aprendida a base de un refuerzo, sino que se desarrolla a través de la observación. Bandura (1977) manifiesta que aquellas conductas que son reforzadas, en algún momento pueden volver a repetirse, si estas son castigadas es más posible que reduzcan. Por ende, el acto violento es obtenido a través de las circunstancias de modelos y vivencias, de las experiencias tanto positivas como negativas de la acción cometida. Por ende, la conducta violenta se obtiene por observación e imitación de modelos agresivos.

El conductismo.

Está basado en las teorías de Pavlov (1972) quien se concentra en la inquisición de las conductas visibles, para manipularla y predecirla, con el fin de obtener una conducta determinada. Por ende, se puede deducir que la conducta humana responde a los estímulos del ambiente, por medio del aprendizaje, teóricamente el hábitat del sujeto es lo que provoca su conducta.

Teoría etiológica del apego.

Ésta se integra dentro de la Psicopatología Evolutiva (Bowlby, 1980; Ainsworth, 1980), donde se trata de examinar y vislumbrar las acciones agresoras que despliegan los seres humanos. Dentro de la psicopatología evolutiva la labor progresiva primordial dentro de la etapa infantil, es establecer relaciones de apego, establecer la autonomía y la motivación de eficacia, de la misma forma desarrollar la competencia socioemocional y la interacción de sus compañeros. El infante dentro de sus etapas de desarrollo, deberían crear estas funciones, logrando así un adecuado nivel socioemocional, capaz de resolver conflictos y generar ausencia de una predisposición hostil.

El Bullying.

Suckling y Temple (2016) sustentan al abuso en base de seis factores: Propósito de provocar daño, este propósito se cristaliza cuando se tolera el daño, el perseguidor humilla al perseguido utilizando su poder, con frecuencia el acto escasea de excusas, el acto es repetido. El perjuicio ocasionado al perseguido provoca satisfacción al perseguidor. Armas (2007) añade lo subsiguiente: la violencia aparece de la relación entre cuatro elementos: a) la existencia de una víctima que tolera la violencia, b) un pendenciero que ejecuta la provocación, c) unos espectadores indiferentes que figuran el ataque y no hacen nada, d) un ambiente familiar, educativo y social que nieguen o permitan la violencia.

Tipos de agresión escolar.

Básicamente destacan los subsiguientes tipos de agresión: (1) agresión física: Sullivan (2005) refiere que, este tipo de ataque, coexiste cuando un individuo tolera deterioros físicos, tales como recibir mordidas, puñetes, patadas, arañazos o cualquier representación de agravio físico; (2) agresión sistemática: según Castro (2009) pone en manifiesto que la agresión sistemática se promueve cuando de modo

inconsciente, autoridades emplean procedimientos y prácticas, perjudiciales para el progreso de los escolares, siendo esta la más perjudicial, ya que autoridades pedagógicas, pendentieros y víctimas, no son competentemente juiciosos de las consecuencias que generan estas conductas; (3) agresión psicológica: García y Friere (2008) manifiestan que esta violencia es una gama de acciones, comportamientos y frases que mancillan el honor de un individuo, su finalidad es dañar y herir su dignidad. Consiguiendo de esta manera tener un control sobre la víctima y tratarlo como un objeto; (4) agresión social: Rodríguez (2014) revela que dentro de esta agresión el victimario utiliza la violencia verbal, para difundir rumores y calumnias de la víctima con el fin de hacerla quedar mal con sus pares; (5) agresión sexual: Castells (2007) describe esta agresión sexual, al hecho que involucra manoseos o tocamientos del cuerpo de un individuo sea femenino o masculino sin el consentimiento de este, incluyéndose gestos obscenos, imágenes sexuales, videos sexuales, sarcasmos sobre los genitales, intentos de seducción, etc., estas acciones implican el dominio de autoridad para conseguir satisfacción erótica. Siendo la más difícil de detectar ya que las victimas deciden guardar silencio; (6) agresión cibernética: este tipo de agresión es más frecuente de lo pensado, ya que se da por los medios tecnológicos, donde se lanzan burlas y difamaciones de manera anónima, ya que los acosadores no tienen la valentía para mostrarse y no les importa el sufrimiento de la víctima; (7) agresión racial: para Taguieff (2001), el racismo es una ideología ligada a la teoría de la desigualdad de las razas humanas, instaurada en un determinismo biológico que se cristaliza en prácticas discriminatorias relacionadas con prejuicios y estereotipos; (8) agresión verbal: Esta agresión es dada cuando el victimario manipula de modo intencional el vocablo con el fin de generar intranquilidad en la victima y conseguir poder.

Roff et al. (1972) refieren que la intimidación empieza primero con ataques verbales, consecutivamente se convierten en una provocación física. Se identifica dos tipologías de agresión verbal como viene a hacer la directa, la cual tiene como fin el de violentar a sus semejantes, ya sea a través de burlas, insultos, bromas, amenazas, sobrenombre, etc. Mientras que la indirecta, comprende la divulgación de murmullos inexistentes, mal intencionado degradando el honor de la víctima, se concibe de modo oculto a espaldas de esta.

Roles involucrados en el Bullying.

Agresor.

Castells (2007) difiere que el agresor es aquel que es reconocido por su superioridad, aquel que se importa y poderoso para llamar la atención de sus pares, por este modo admite su notoriedad, no acepta perder, mayormente siempre está invalidando, fastidiando, disponiendo y realizando lo que él desea. Olweus (1999) reconoce las siguientes tipologías de agresores: (1) Agresor asertivo: es el que cuenta con cualidades adecuadas y notoriedad entre sus pares, tienen la capacidad de poder estructurar y manipular a otros para que lo obedezcan. Sabiendo poder camuflar su actitud intimidadora y no logre ser desenmascarado; (2) agresor poco asertivo: es aquel que muestra comportamientos antisociables que amedrenta y hostiga directamente a terceros, viendo en ellos su bajo nivel de autoestima e inseguridad de sí mismo.

Víctima.

Castells (2007) refiere que la víctima es aquella incapaz de protegerse, se la pasa sola dentro del plantel educativo, sus compañeros lo descartan de cualquier actividad académica. La soledad y la exclusión hacen a la víctima vulnerable a cualquier tipo de agresión, el abandono de sus pares es una ventaja para el agresor,

ya que puede someterla y mantenerla en su dominio y maltrato. Díaz – Aguado (2004) precisa dos tipos de víctima: (1) víctimas pasivas: son aquellos que se mantienen aislados, son poco expresivos, no son populares en el colegio, su inseguridad y miedo los hace vulnerables e incapaces de poder defenderse. Se observan este tipo de víctimas en los hogares preservadores, porque no les dan la facilidad de poder independizarse; (2) víctimas activas: son aquellas que presentan un fuerte nivel de aislamiento, es un estudiante rechazado por sus pares, muestran una baja autoestima, teniendo un vaticinio no muy alentador.

Espectador.

Son aquellos que se mantienen aislados, son poco expresivos, no son populares en el colegio, su inseguridad y miedo los hace vulnerables e incapaces de poder defenderse. Se observan este tipo de víctimas en los hogares preservadores, porque no les dan la facilidad de poder independizarse: (1) espectador pasivo: son aquellos que conocen del abuso, pero deciden mantenerse en silencio para prevenir convertirse en la próxima víctima, ya que no podrían protegerse; (2) espectador antisocial : es aquel que es participe en conjunto con el agresor, lo acompaña en sus acciones de violencia; (3) espectador reforzador: es aquel que no participa abiertamente en los ataques, solo los observan, los acepta e inclusive los incita; (4) espectador pasivo: son los que están con la víctima, le brindan su apoyo e incluso enfrentan al agresor Cabezas (2008).

Criterios para el diagnóstico del bullying.

Piñuel y Oñate (2007) identifican los siguientes aciertos: (a) presencia de una o más conductas de persecución e intimidación dentro del plantel educativo; (b) conducta evaluada como no accidental o como sistemática en el ámbito escolar; (c)

la conducta debe ser prolongada en el tiempo, proceso por el cual va absorbiendo la firmeza del infante, viéndose afectada en el ámbito académico, emocional y familiar.

Conductas frecuentes del bullying.

Se identificaron las siguientes conductas:

- Humillación – ridiculización
- Coacción
- Restricción de la comunicación
- Agresiones físicas
- Intimidación
- Exclusión – bloqueo social
- Humillación – hostigamiento verbal
- Hurtos

Fases del bullying.

Piñuel y Oñate (2005) reconocen cinco fases:

- Acontecimientos críticos
- Persecución y estigmatización del infante
- Manifestación somática y psicológicas graves
- Exclusión de la víctima.

2.3. Definición conceptual de la terminología empleada

2.3.1. *Funcionamiento familiar*

Polaino-Lorente y Martínez (1995) refieren que la funcionalidad familiar, se manifiesta a través de la habilidad que la familia muestra para resistir las dificultades que se presenten, se valora la manera en las que se muestran afecto, el desarrollo personal de cada integrante, la relación entre ellos, el respeto, la independencia y el espacio entre ellos. Se centra en tres dimensiones; cohesión, adaptabilidad y

comunicación.

2.3.2. Acoso escolar

Cerezo (1991) Definen al acoso escolar o bullying, como la acción violenta, intencional y dañina ejercida hacia un individuo, donde están involucrados los niños y jóvenes escolares. Cabe recalcar que estas actitudes no se dan una sola vez, sino que son repetitivas y duran en el tiempo.

2.3.3. Adolescencia

Papalia (2005) define la adolescencia, como una parte del desarrollo humano, comprendidas desde los 11 a 20 años, donde un individuo adquiere el discernimiento biológico y sexual, con el fin de conseguir la razón emocional y social.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo

El reciente estudio está basado en un enfoque cuantitativo, porque los datos se analizarán estadísticamente y fue de tipo descriptivo correlacional, porque se establecerá la relación estadísticamente significativa entre las variables (Hernández y Mendoza, 2018).

3.1.2. Diseño

Fue de diseño no experimental, ya que no se manipularán ninguna de las variables y serán observadas en su ambiente natural, de corte transversal ya que se recolectarán los datos en un solo momento (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población estuvo conformada por los alumnos del 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca. Las cuales cuentan con tres horarios de enseñanza que son en el turno mañana y tarde, contando con seis a diez secciones por grado, teniendo en cada aula y sección aproximadamente unos 25 alumnos, aunque puede variar la cantidad de alumnos, los cuales oscilan entre los 13 y 19 años. Para esta investigación solo se trabajará con los turnos de la mañana y la tarde.

3.2.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 412 estudiantes. Para conseguir la muestra se manejó el muestreo no probabilístico de tipo intencional, por ello se empleó los criterios de inclusión y exclusión detalladas de la siguiente manera:

Criterios de inclusión.

1. Alumnos que se encuentren cursando entre el 2do a 5to grado.

2. Estudiantes que asistan regularmente a clases.
3. Escolares con edad mínima de 12 y edad máxima 18.
4. Estudiantes que estuvieron en el momento de la evaluación y firmaron el consentimiento informado.

Criterios de exclusión.

1. Alumnos del primer grado.
2. Escolares que sean menores de 12 años.
3. Estudiantes que no respondan o dejen en blanco los ítems de los instrumentos utilizados.

3.3. Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general

H_g: Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa publica de Nazca,2020.

H₀: No existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa publica de Nazca,2020.

3.3.2. Hipótesis específicas

H_{e1}: Existe diferencias significativas dentro del funcionamiento familiar según edad, sexo y grado de instrucción en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario.

H₀: No existe diferencias significativas dentro del funcionamiento familiar según edad, sexo y grado de instrucción en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario.

H_{e2}: Existe diferencias significativas dentro del acoso escolar según edad, sexo

y grado de instrucción en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario.

H₀: No existe diferencias significativas dentro del acoso escolar según edad, sexo y grado de instrucción en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario.

H_{e3}: Existe relación significativa entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario.

H₀: No existe relación significativa entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar en escolares de 2do a 5to grado del nivel secundario.

3.4. Variables - Operacionalización

Tabla 1*Operacionalización de la variable funcionamiento familiar*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición
Funcionamiento familiar	Para Olson (1985) el funcionamiento de la familia viene a ser la interconexión de los vínculos afectivos que se da en los integrantes de la familia, con las cuales obtienen la habilidad de mejorar su esquema con la finalidad de poder enfrentar y sobrelivir a diversas dificultades que atraviesen su vida.	Se obtendrá de acuerdo a los puntajes arrojados en la escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar (FACES III).	Cohesión	Familias apegadas	1,3,5,7,9,11,13,15,17,19	Ordinal
				Familias conectadas		
				Familias desapegadas		
				Familias separadas		
			Adaptabilidad	Familias rígidas		
				Familias estructuradas		
				Familias flexibles		
	Familias caóticas	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20				

Tabla 2*Operacionalización de la variable acoso escolar*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Acoso escolar	Cerezo (1991) refieren que la intimidación, es una acción agresora dada de manera intencional y/o perjudicial, donde los implicados son los niños y adolescentes en edad escolar. Estas conductas de agresión no suelen darse como un suceso aislado, sino que es constante y se mantiene a lo largo del tiempo.	Esta variable se obtendrá de acuerdo a los resultados del Auto Test de Cisneros de Acoso escolar	Desprecio y ridiculización	Humillaciones	2,3,6,9,19,20,26,27,31,32,33,34,35,36,44,46,50	Ordinal
			Coacción	Persecución	7,8,11,12,13,14,47,48	
			Restricción y comunicación	Limitaciones al contacto social	1,2,4,5,10	
			Agresiones	Patadas Empujones	15, 19,23,24,28,29,39	
			Intimidaciones y amenazas	Insultos Chantajés	28,29,39,40,41,42,43,47,48,49,10,17,18,21,22,31,38,41,45	
			Exclusión social	Bloqueo de actividades	3,6,17,19	
			Hostigamiento Verbal	Persecución psicológica	20,24,25,26,27,30,37,38,13,14,15,16	
			Robos	Apropiación ilícita	4,21,26,33	

3.5. Métodos y técnicas de investigación

Dentro de este estudio se recolecto los datos a través de la encuesta, por lo que se empleara instrumentos tipo reportes, las cuales se verán reflejadas de la siguiente forma:

3.5.1. Escala de la Cohesión y Adaptabilidad familiar (FACES III)

Tiene como autor a David H. Olson, se originó en la Universidad de Minnesota en 1985, basado en un enfoque sistémico familiar y el modelo circumplejo. Evalúa los niveles de la familia y la pareja, dividiéndose en dos escalas, contando con 20 ítems para la familia real y 20 ítems para la familia ideal, su aplicación puede ser individual y colectiva, con una duración de aproximadamente 30 minutos.

Dentro de nuestro medio fue validado por Malamud en 1987, en el cono norte de Lima. Su investigación tuvo una muestra de 65 familias, obteniendo una validez muy buena, confiabilidad test-retest para la escala completa y una consistencia interna (alfa de Cronbach) aceptables.

Confiabilidad de la escala FACES III.

Schwarz (2019) llevó a cabo el análisis psicométrico del Faces III, donde demostró que el instrumento resulto ser altamente confiable a través del método de las mitades (Métodos Split Half de Guttman) lo cual consiste en encontrar la correlación de Pearson de las dos mitades de los ítems congregados en pares e impares, obteniéndose como coeficiente 0,7119, luego es corregida utilizando la fórmula de Spearman Brown, arrojando un coeficiente de 0,8109. En cuanto a la validez de las escalas del funcionamiento familiar FACES III, encontraremos que la escuela de psicología de la Universidad Cesar Vallejo, al realizar un estudio, a través del análisis correlacional ítems test, utilizando el estadístico Pearson, logra determinar

que los ítems de la versión original son válidos, lo que significa que significa que se obtuvo un índice mayor o igual a 0.20.

3.5.2. Autotest Cisneros de acoso escolar

Este test lo elaboro Piñuel y Oñate en el 2005 en España, en el Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDI). Tiene como propósito identificar el índice general de la victimización o acoso escolar. Sus objetivos secundarios son identificar el índice de intensidad y el perfil de las características más frecuentes de la violencia escolar, presentados en 8 dimensiones.

Las dimensiones son: desprecio – ridiculización, coacción, restricción – comunicación, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social, hostigamiento verbal y robos. Está conformada por 50 ítems que afirman algunas conductas relacionadas a la presencia de bullying. Las modalidades de respuesta son 1 (nunca), 2 (pocas veces) y 3 (muchas veces), su aplicación puede darse de forma individual y colectiva, con una duración de aproximadamente 40 minutos de cual no se debe exceder.

Confiabilidad del instrumento.

El test presenta una confiabilidad de 0,9621 de Alpha de Crombach, expuesto en el Informe Cisneros VII “Violencia y acoso escolar” realizado en España considerando como muestra a 4,600 escolares de primaria y bachillerato (Piñuel y Oñate, 2005).

Ccoicca (2010) realizó un estudio en Lima, donde halló que el nivel de consistencia interna por Alpha de Crombach mayores a 0,911 en cada uno de los componentes del presente instrumento de evaluación. Obtuvo la validez de constructo por medio de contraste de ítems, indicando que los coeficientes de correlación son significativos, siendo mayor a 0,424, bajo los criterios de aceptación y correlación con

significancia ($p < 0.05$). Respecto a la validez se hizo uso del análisis ítem-test, hallando valores mayores al .200 en todos los ítems por dimensión, a excepción del ítem 38, cuyo valor fue .178.

Para las clasificaciones de esta investigación, se realizó la aplicación del instrumento en términos de confiabilidad y la validez. Para la primera se hizo un análisis de Alfa de Crombach, revelando un valor de .911 de muy alta confiabilidad. Así mismo se hizo el análisis de Dos mitades, el cual arrojó .832 de alta confiabilidad. En la tabla 3, podemos apreciar los resultados mencionados, incluyendo el resultado por dimensiones.

Tabla 3

Confiabilidad Alfa de Crombach y Dos mitades de la Escala Cisneros

	Confiabilidad por Alfa de Crombach		Confiabilidad por dos mitades	
	Valor	Nº de Ítems	Valor	Nº de ítems
Escala Cisneros – puntaje total	.911	50	.832	50
Dimensión Desprecio - Ridiculización	.860	16	.812	16
Dimensión Coacción	.740	8	.654	8
Dimensión Restricción – Comunicación	.598	5	-.201	5
Dimensión Agresiones	.675	7	.567	7
Dimensión Intimidación - Amenazas	.794	10	.791	10
Dimensión Exclusión – Bloqueo Social	.567	9	.464	9
Dimensión Hostigamiento Verbal	.766	12	.706	12
Dimensión Robos	.542	4	.481	4

3.6. Procesamiento de los datos

Esta investigación ejecuto las subsiguientes programaciones:

1. En primer lugar, se definió el tema a investigar, posteriormente se seleccionarán los instrumentos que se usarán, las cuales fueron el Autotest Cisneros de Acoso Escolar y La Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III), ya seleccionados los instrumentos pasamos a identificar el grado de confiabilidad y validez, revisar su ficha técnica y conocer su aplicación y calificación. Posteriormente se remitirá una solicitud al centro educativo seleccionado que está ubicado en la provincia de Nasca, solicitando el permiso debido para poder realizar la investigación propuesta para esa zona, posteriormente se espera la respuesta del director a cargo, para empezar a poner en marcha la investigación, se solicitara la cantidad de secciones y alumnos en total de los grados de segundo a quinto grado que estudian en dicha institución educativa.

2. Después de haber sido aceptada la solicitud se coordinará los días y horas que se podrán realizar de aplicación de los instrumentos correspondientes, seguidamente se pondrá en marcha la investigación. Durante los días de evaluaciones se contarán con los instrumentos correctamente impresos, las instrucciones serán dadas de manera correcta y clara.

3. La aplicación de la prueba es realizada solo por la investigadora a cargo y se contara con el apoyo del tutor a cargo de cada aula, para evitar situaciones que perjudiquen aplicación de las pruebas. Una vez terminada la recogida de información, se procederá a calificar cada prueba de acuerdo a la indicación dada por el manual de los instrumentos seleccionados. Después de registrar la información y codificarlas según las características del estudio, se procederá a utilizar los estadísticos respectivos no paramétricos.

4. Finalmente se selecciona el estadístico correcto que ayude a la corroboración de la información, utilizando el programa SPSS (versión 22) con la finalidad de hallar y describir los resultados del estudio al igual que las interpretaciones, teniendo en cuenta los objetivos e hipótesis de la investigación.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
DE DATOS

4.1. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable

Tabla 4

Análisis descriptivo de la variable del funcionamiento familiar

Funcionamiento familiar (FF)	n	Media	DE	Varianza	Mín.	Máx.	CV (%)
Cohesión	412	33.50	6.91	47.78	11	49	20.63
Adaptabilidad	412	32.01	6.66	44.41	11	48	20.82

En la tabla 4, respecto al análisis descriptivo del funcionamiento familiar, observamos que el mayor puntaje se obtuvo en la dimensión cohesión (M=33,50; DE=6,91), luego en la dimensión adaptabilidad (M=32,01; DE=6,66).

Tabla 5

Frecuencia y porcentaje de la dimensión cohesión del funcionamiento familiar

Relaciones	n	%
Desligada	110	26.7
Separada	100	24.3
Conectada	118	28.6
Aglutinada	84	20.4
Total	412	100.0

En la tabla 5, respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión cohesión, se visualiza que el 28.6% (118) de los escolares muestran un tipo de familia conectada, el 26.7% (110) es de un tipo de familia desligada, en tanto un 24.3% (100) tiene un tipo de familia separa y un 20.4% (84) pertenece a un tipo de familia aglutinada o amalgamada.

Tabla 6*Frecuencia y porcentaje de la dimensión adaptabilidad del funcionamiento familiar*

Desarrollo	n	%
Rígida	116	28.2
Estructurada	95	23.1
Flexible	113	27.4
Caótica	88	21.4
Total	412	100.0

En la tabla 6, respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión adaptabilidad, se halló que el 28.2% (116) de los evaluados presentan un tipo de familia rígida, el 27.4% (113) es de un tipo de familia flexible, en tanto un 23.1% (95) tiene un tipo de familia estructurada y un 21.4% (88) pertenece a un tipo de familia caótica.

Tabla 7*Estadísticos descriptivos del acoso escolar*

Acoso escolar	n	Media	DS	Varianza	Mín.	Máx	CV (%)
Acoso escolar	412	60.05	7.59	57.63	50	81	12.6
Desprecio – ridiculización	412	14.80	2.67	7.13	12	25	18.0
Coacción	412	4.44	0.82	0.68	4	8	18.6
Restricción - comunicación	412	6.46	1.53	2.34	5	11	23.7
Agresiones	412	10.19	1.99	3.95	8	17	19.5
Intimidación - amenazas	412	9.41	0.88	0.78	9	15	9.4
Exclusión – bloqueo social	412	5.71	1.07	1.14	5	11	18.7
Hostigamiento verbal	412	7.96	1.79	3.20	6	13	22.5
Robos	412	4.84	1.14	1.31	4	11	23.6

En la tabla 7, respecto al análisis descriptivo del acoso escolar, se encontró que el rango más elevado se consiguió en la dimensión desprecio – ridiculización (M=14,80; DE=2,67), seguido de la dimensión agresiones (M=10.19; DE=1,99), continuando intimidación – amenazas (M=9.41; DE=0,88), al igual que el

hostigamiento verbal (M=7.96; DE=1.79), seguidamente de la dimensión restricción – comunicación (M=6.46; DE=1,53) a la vez también se encuentra la dimensión de exclusión – bloqueo social (M=5.71; DE=1,77), al igual que la dimensión de robos (M=4.84; DE=1,14), por último se encuentra la dimensión de coacción (M=4.44; DE=0,82) el cual se encontró un promedio de 60,05 (DS=7.59).

Tabla 8

Frecuencia y porcentaje de la variable acoso escolar

Dimensiones	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Desprecio-ridiculización	173	42.0	137	33.3	102	24.8	412	100.0
Coacción	288	69.9	87	21.1	37	9.0	412	100.0
Restricción – comunicación	142	34.5	181	43.9	89	21.6	412	100.0
Agresiones	185	44.9	131	31.8	96	23.3	412	100.0
Intimidación – amenazas	308	74.8	67	16.3	37	9.0	412	100.0
Exclusión – bloqueo Social	243	59.0	91	22.1	78	18.9	412	100.0
Hostigamiento verbal	120	29.1	205	49.8	87	21.1	412	100.0
Robos	216	52.4	106	25.7	90	21.8	412	100.0
Acoso escolar	118	28.6	206	50.0	88	21.4	412	100.0

En la tabla 8, respecto al acoso escolar esta fue predominante en los niveles bajos y medios donde la dimensión restricción-comunicación y hostigamiento verbal se ubicaron en las categorías medias en un 43.9% y 49.8%, respectivamente. Por otra parte, las dimensiones coacción, intimidación y exclusión-bloqueo social alcanzaron niveles bajos en un 69.9%, 74.8% y 59.0% de forma respectiva.

Tabla 9*Prueba de Kolmogórov-Smirnov del funcionamiento familiar y el acoso escolar*

Funcionalidad familiar	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	p
Cohesión	.080	412	.000
Adaptabilidad	.060	412	.001

En la tabla 9, respecto a la normalidad, se encontró que el puntaje entre las dimensiones cohesión y adaptabilidad, no poseen una distribución normal ($p < 0.05$). Por ende, significa que se usara los estadísticos no paramétricos para contrastar las hipótesis.

4.2. Contrastación de hipótesis

Tabla 10*Correlación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar*

Funcionamiento familiar	Estadísticos	Acoso escolar
Cohesión	r_s	-.108*
	p	.028
Adaptabilidad	r_s	-.198**
	p	.000

** Correlación es significativa al 0.001

En la tabla 10, se observa la correlación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar. No obstante, la variable funcionamiento familiar no cuenta con una puntuación total. Por lo tanto, se procedió a relacionar el acoso escolar con cada una de las dimensiones del funcionamiento familiar, observándose, por un lado, una correlación baja, negativa y estadísticamente significativa entre acoso escolar y cohesión ($r > 0.100$; $p < 0.05$); y por otro lado, una correlación baja, negativa y estadísticamente significativa entre acoso escolar y adaptabilidad ($r > 0.100$; $p < 0.05$). Lo que significa que a mayor funcionamiento familiar, menos acoso escolar y a menor funcionamiento familiar, mayor acoso escolar.

Tabla 11*Funcionamiento familiar según sexo*

Funcionamiento familiar	Genero	n	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	Z	p
Cohesión	Femenino	187	210.32	39330.50	20322.50	-.595	.552
	Masculino	225	203.32	45747.50			
Adaptabilidad	Femenino	187	203.62	38077.00	20499.00	-.448	.654
	Masculino	225	208.89	47001.00			

En la tabla 11, de acuerdo a la prueba estadística de la U de Mann Whitney, se visualiza que no existe diferencia significativa dentro de la dimensión Cohesión y Adaptabilidad según sexo ($p > .05$).

Tabla 12*Funcionamiento familiar según edad*

Funcionamiento familiar	Edad	n	Rango promedio	U de Mann-Whitney	z	p
Cohesión	12 - 14 años	228	222.55	17316.50	-3.049	.002
	15 - 16 años	184	186.61			
Adaptabilidad	12 - 14 años	228	215.07	19021.00	-1.629	.103
	15 - 16 años	184	195.88			

En la tabla 12, de acuerdo a la prueba estadística de la U de Mann-Whitney, se visualiza que existe diferencias significativas dentro de la dimensión cohesión según la edad ($p < .05$). No obstante, dentro de la dimensión adaptabilidad se halló que no existen diferencias significativas según edad ($p > .05$).

Tabla 13*Funcionamiento familiar según grado escolar*

Funcionamiento familiar	Grado	n	Rango	<i>Kruskal-Wallis</i>	gl	p
Cohesión	Segundo	132	221.95	5.719	3	.126
	Tercero	100	210.01			
	Cuarto	85	203.30			
	Quinto	95	184.19			
Adaptabilidad	Segundo	132	208.07	.950	3	.813
	Tercero	100	207.46			
	Cuarto	85	213.64			
	Quinto	95	196.93			

En la tabla 13, de acuerdo a la prueba estadística de Kruskal-Wallis, se observa que en las dimensiones de cohesión y adaptabilidad no existen diferencias significativas según grado de estudio ($p > .05$).

Tabla 14*Acoso escolar según sexo*

Acoso escolar	Genero	N	Rango	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	Z	p
Acoso escolar	Masculino	187	198.76	37169.00	19591.000	-1.203	.229
	Femenino	225	212.93	47909.00			
Desprecio – ridiculización	Masculino	187	198.14	37053.00	19475.000	-1.315	.189
	Femenino	225	213.44	48025.00			
Coacción	Masculino	187	206.85	38680.50	20972.500	-.067	.947
	Femenino	225	206.21	46397.50			
Restricción – comunicación	Masculino	187	202.72	37908.50	20330.500	-.608	.543
	Femenino	225	209.64	47169.50			
Agresiones	Masculino	187	215.63	40322.00	19331.000	-1.442	.149
	Femenino	225	198.92	44756.00			
Intimidación	Masculino	187	206.94	38697.50	20955.500	-.090	.929
	Femenino	225	206.14	46380.50			
Exclusión – bloqueo social	Masculino	187	195.38	36536.00	18958.000	-1.954	.051
	Femenino	225	215.74	48542.00			
Hostigamiento verbal	Masculino	187	189.59	35453.00	17875.000	-2.683	.007
	Femenino	225	220.56	49625.00			
Robos	Masculino	187	206.41	38598.00	21020.000	-.016	.987
	Femenino	225	206.58	46480.00			

En la tabla 14, se observa de acuerdo a la estadística de la U de Mann Whitney, que existe diferencias significativas únicamente en la dimensión hostigamiento según sexo ($p < .05$). Dentro de las dimensiones desprecio – ridiculización, coacción, restricción – comunicación, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social, hostigamiento verbal, robos y el acoso escolar (general) no existen diferencias significativas según sexo ($p > .05$).

Tabla 15*Acoso escolar según edad*

Acoso Escolar	Edad	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	Z	p
Acoso escolar	12 - 14 años	228	194.52	44350.50	18244.500	-2.276	.023
	15 - 16 años	184	221.35	40727.50			
Desprecio	12 - 14 años	228	191.96	43767.50	17661.500	-2.793	.005
	15 - 16 años	184	224.51	41310.50			
Coacción	12 - 14 años	228	206.98	47190.50	20867.500	-.112	.911
	15 - 16 años	184	205.91	37887.50			
Restricción	12 - 14 años	228	198.12	45170.50	19064.500	-1.646	.100
	15 - 16 años	184	216.89	39907.50			
Agresiones	12 - 14 años	228	200.05	45612.00	19506.000	-1.244	.214
	15 - 16 años	184	214.49	39466.00			
Intimidación	12 - 14 años	228	209.93	47864.50	20193.500	-.857	.392
	15 - 16 años	184	202.25	37213.50			
Exclusión	12 - 14 años	228	204.66	46663.00	20557.000	-.394	.693
	15 - 16 años	184	208.78	38415.00			
Hostigamiento	12 - 14 años	228	195.14	44492.00	18386.000	-2.200	.028
	15 - 16 años	184	220.58	40586.00			
Robos	12 - 14 años	228	204.70	46670.50	20564.500	-.374	.708
	15 - 16 años	184	208.74	38407.50			

En la tabla 15, de acuerdo a la prueba estadística de la Kruskal-Wallis, se observa que existe diferencias significativas dentro del acoso del acoso escolar y las dimensiones de desprecio y hostigamiento verbal según edad ($p < 0.05$). En cuanto a las dimensiones de coacción, restricción – comunicación, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social y robos, no existen diferencias significativas según edad ($p > 0.05$).

Tabla 16*Acoso escolar según grado escolar*

Acoso escolar	Grado	N	Rango	<i>Kruskal-Wallis</i>	gl	p
Acoso escolar	Segundo	132	212.61	35.100	3	.000
	Tercero	100	148.42			
	Cuarto	85	224.55			
	Quinto	95	243.00			
Desprecio	Segundo	132	198.42	35.535	3	.000
	Tercero	100	156.32			
	Cuarto	85	227.73			
	Quinto	95	251.56			
Coacción	Segundo	132	213.29	2.284	3	.516
	Tercero	100	198.08			
	Cuarto	85	213.17			
	Quinto	95	199.96			
Restricción	Segundo	132	212.15	11.587	3	.009
	Tercero	100	173.85			
	Cuarto	85	213.73			
	Quinto	95	226.56			
Agresiones	Segundo	132	211.90	22.957	3	.000
	Tercero	100	160.64			
	Cuarto	85	217.65			
	Quinto	95	237.30			
Intimidación	Segundo	132	215.39	3.784	3	.286
	Tercero	100	193.27			
	Cuarto	85	211.59			
	Quinto	95	203.52			
Exclusión	Segundo	132	223.84	7.199	3	.066
	Tercero	100	187.17			
	Cuarto	85	200.90			
	Quinto	95	207.76			
Hostigamiento	Segundo	132	205.96	30.158	3	.000
	Tercero	100	155.58			
	Cuarto	85	230.85			
	Quinto	95	239.06			
Robos	Segundo	132	217.37	16.470	3	.001

Tercero	100	172.48
Cuarto	85	201.16
Quinto	95	231.98

En la tabla 16, de acuerdo a la prueba estadística de Kruskal-Wallis, se halló que existen diferencias significativas dentro de las dimensiones desprecio, restricción – comunicación, agresiones, hostigamiento verbal, robos y el acoso escolar (general) según grado de estudio ($p < .05$).

Tabla 17

Correlación entre las dimensiones del acoso escolar y las dimensiones del funcionamiento familiar

Dimensiones	Cohesión			Adaptabilidad		
	Correlación	p	N	Correlación	p	N
Desprecio	-,192**	.000	412	-,125*	.011	412
Coacción	-.054	.271	412	-.048	.333	412
Restricción	-,211**	.000	412	-,142**	.004	412
Agresiones	-,117*	.017	412	-.093	.061	412
Intimidación	-.050	.311	412	-.061	.216	412
Exclusión	-,114*	.021	412	-.062	.211	412
Hostigamiento verbal	-,119*	.015	412	-.067	.176	412
Robos	-.094	.057	412	-.071	.152	412

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

En la tabla 17, respecto a la correlación entre las variables del funcionamiento familiar y el acoso escolar, se halló que existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión cohesión y las dimensiones desprecio – ridiculización, restricción – comunicación, agresiones, exclusión – bloqueo social y hostigamiento verbal ($p < .05$). En cuanto a la dimensión cohesión y las dimensiones coacción, intimidación – amenazas y robos, no existe una relación estadísticamente significativa

($p > .05$). Dentro de la dimensión adaptabilidad y las dimensiones desprecio – ridiculización y restricción – comunicación, existe una relación estadísticamente significativa ($p < .05$). Finalmente, entre la dimensión adaptabilidad y las dimensiones coacción, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social, hostigamiento verbal y robos, no existe una relación significativa ($p > .05$).

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1. Discusiones

Respecto a la correlación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar, se encontró que existe una relación baja, negativa y estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar (a partir de las correlaciones de las dimensiones de cohesión y adaptabilidad) y el acoso escolar, en alumnos del nivel secundario de la institución educativa pública Josefina Mejía de Bocanegra de la provincia de Nasca. ($Rho=-0.108$ y $Rho=-0.198$; $p<.05$). Un buen funcionamiento familiar está inversamente relacionado con el acoso escolar. Los resultados obtenidos en esta investigación se asemejan a los hallados por Cordero (2015) quien, en una población de 217 adolescentes, con edades de 14 a 19 años en el colegio Benigno Malo de Cuenca Ecuador encontró que el funcionamiento familiar y acoso escolar están asociados. También Cuchon (2016) y Ccoicca (2010) encontraron que existe una relación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar, respectivamente Jünger (1996) sostiene que el acoso escolar está relacionado con los problemas familiares que experimenta un individuo o un adolescente. Huesmann y Guerra (1997), tomando en cuenta la teoría de la agresividad, argumentan que el contexto familiar es el lugar donde se forma y se aprende el comportamiento agresivo.

El esquema familiar es también otro factor muy importante (Minuchin, 2014; Minuchin y Fishman, 1984). En un estudio con 908 estudiantes de 11 a 17 años de la ciudad de Lima. Por su parte, Alegría (1999) demostró que los adolescentes que provienen de familias con padres separados tienen una mayor predisposición a desarrollar trastornos psicopatológicos. Asimismo, Martínez y Morote (2001), manifiestan que las pautas de afrontamiento serán disfuncionales para los adolescentes que hayan crecido bajo un ambiente familiar poco saludable. Es por ello que, tanto los conflictos intrafamiliares y como las separaciones que se producen

muchas veces de estos, son factores que pueden afectar el bienestar psicológico general de los hijos, evidenciándose significativamente en la etapa de la adolescencia. Sin embargo, dependerán de como estos se desenvuelvan y finalicen (Peñaherrera, 1998). En consecuencia, esta última, violencia, tiene contundentes argumentos teóricos para estar asociados al funcionamiento familiar.

En lo referente al primer objetivo específico, se halló con respecto a la dimensión cohesión, que un 28.6% de los escolares mostraron un tipo de familia conectada. Estos resultados se asemejan a la investigación hecha por Chulli y Cárdenas (2017), quienes hallaron que el 32,6% de los adolescentes se ubicaron en un tipo de familia conectada. Por otro lado, Ayquipa y Santisteban (2018) en una población de 300 escolares de 1ro a 5to año del nivel secundario de instituciones públicas del distrito de Nuevo Chimbote encontraron que el 20,7% pertenecen a una familia unida o conectada. Dentro de esta dimensión, según Olson (1989), están aquellas familias que presentan características como: una alta comunicación, apoyo y unión, además, el establecimiento de normas y límites para una adecuada convivencia. Cabe mencionar que, estas normas son dadas en participación conjunta por todos los miembros de la familia. Adicionalmente, la cohesión es uno de los factores fundamentales de la dinámica familiar y está se caracteriza por establecer adecuados vínculos emocionales entre sus miembros (Velásquez y Salom, 2008).

Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión adaptabilidad, se encontró que un 28.2% (116) de los escolares presentan un tipo de familia rígida. León (2019), en su investigación realizado en el distrito de Callao en una población de 300 escolares de 1ro a 5to grado del nivel secundario de instituciones públicas, encontró que el 24,3% de ellos manifestaron tener una familia de tipo rígida. Se puede decir que la adaptabilidad familiar es la habilidad de un sistema familiar, para poder

renovar su esquema de autoridad, roles y reglas en relación al estrés situacional (Olson,1979). La ausencia de esta adaptabilidad imposibilita a la familia de usar adecuadamente sus recursos, lo que genera que se aferren a normas, estructuras, roles y actitudes que repercuten de manera negativa para encontrar una solución factible a la situación problemática.

Respecto al segundo objetivo específico, dentro del nivel de acoso escolar, se encontró que un 50.0% (206) presenta un nivel de acoso escolar medio. Los que se parecen a los encontrados por Huanaco & Huayta (2013) en una población de 144 alumnos de 3ro a 5to año del nivel secundario en un colegio público de Cayma (Arequipa), donde se encontraron que el 50,7% presentan un nivel de intimidación medio, del mismo modo Valverde (2011) en su investigación hecha en una muestra de 242 jóvenes entre 10 a 19 años, en la provincia de Tacna, encontró que un 42% de los escolares presentan un nivel de bullying moderado. Según lo expuesto por Piñuel y Oñate (2007) un alumno se vuelve víctima o victimario, al estar exhibido a actos dañinos, de manera repetitiva, prolongado en el tiempo. Al igual que lo expresa Cerezo (2001) el bullying viene a ser un signo de agravio intencional y nocivo, su constancia lo convierte en perjudicial, tanto para la víctima, el agresor y el observador, teniendo consecuencias desaprobatorias para el grupo en general, proporcionado a la representación interdependiente de las relaciones generales.

Podemos dar como explicación que vivimos ante un escenario donde la presencia del acoso escolar ha ido en aumento y en esta problemática están envueltos nuestros hijos (as), muchas veces estos tipos de agresiones no son fáciles de detectar. Por ello es necesario saber reconocer las señales de alerta que puedan mostrar nuestros hijos. Ante lo anteriormente expuesto se puede decir que un individuo padece o sufre bullying cuando en repetidas ocasiones es víctima de

agresiones, tales como la exclusión social, agresión psicológica y física, intimidación, chantajes, acosos e incluso abuso sexual (Ortega, 2010). Las consecuencias de este espécimen de iniquidad, serán perjudiciales y dañinas para todos los involucrados, ya sea la víctima, el agresor o el espectador. Se espera que se instituya una muestra de conducta frente a los problemas de uno o más conductas bravuconas y/o sentimientos de exclusión y minusvalía. Una forma de erradicar esta problemática es tomar conocimiento real sobre la manifestación de violencia dentro de las aulas (Ortega, 2010). Según lo mencionado por Romaní y Gutiérrez (2007) el acoso escolar es la acción intencional de generar daño o incomodidad, que es ejercida en el tiempo y existe un desequilibrio de poder entre individuos mayormente del mismo grupo etario.

En cuanto a las dimensiones tenemos lo siguiente: Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión desprecio – ridiculización, se halló que un 42.0% (173) muestran un nivel bajo. Este resultado es semejante a la investigación hecha por Huanaco y Huayta (2013), quienes encontraron que el 34.0% se ubicaron en un nivel bajo. Por otro lado, Ccoicca (2010) en una población de 285 adolescentes de 11 a 17 años, encontró un resultado distinto donde el 58,6% presenta un nivel bajo. Según lo manifestado por Piñuel y Oñate (2007), el desprecio y la ridiculización vienen cuando el agresor o agresores distorsionan la imagen social del infante al igual que los vínculos forjados que este tiene. Pretendiendo dar a conocer una imagen negativa y alterada del infante, con la finalidad que este sea rechazado por sus pares.

Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión coacción, se observa que 69.9% (288) de los estudiantes muestran un nivel bajo. Cuyos resultados son parecidos a la tesis hecha por Ccoicca (2010) con una muestra de 285 adolescentes entre 11 a 17 años, donde encontró como resultado que el 55,2% un nivel bajo Oñate y Piñuel (2007) manifiesta que son aquellas conductas donde se intenta que un

individuo efectúe actividades a la fuerza a pesar de su negativa. Mediante estas conductas quienes acosan al niño buscan ejercer un dominio y sometimiento total de su voluntad; además, estas acciones proporcionan cierto poder al acosador a nivel social, sobre todo por los que se mantienen como observadores durante el suceso. Las conductas que ejercen acoso escolar buscan que la víctima se doblegue ante la voluntad del acosador y cumpla con sus órdenes aun estando en su contra.

Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión restricción – comunicación, se observa que 43.9% (181) de los estudiantes ostentan un nivel medio. Estos resultados se asimilan al estudio hecho por Huanaco y Huayta (2013), quienes en una muestra de 144 estudiantes de 3ro a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayma, provincia de Arequipa, encontraron que un 42,4% presentan un nivel medio. En tanto González et al., (2014) en una muestra de 22 jóvenes entre 14 a 16 años de la provincia de Ecuador, donde hallo como resultados que el 53,1% presenta un nivel medio. Piñuel y Oñate (2005) concentra actos que pretenden asediar socialmente al infante, tales como exceptuarlo de los esparcimientos, ignorarlo y negarle la participación.

Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión agresiones, se observa que 44.9% (185) de los estudiantes exhiben un nivel bajo. Estos resultados se asimilan a lo encontrado por Ccoicca (2010) quien en una población de 285 educandos entre los 11 a 17 años del distrito de Comas, encontró que un 44,5% presento niveles bajos. Las agresiones vienen a darse mediante una agresión no incitado fruto de la experiencia o de la costumbre de ser violento. Siendo esto una acción hostil y destructiva con el propósito de generar un perjuicio a terceros. En cuanto a la tipología de la agresión, según Archer y Browne (1989), las dimensiones que la componen pueden ocasionar daño, causando un perjuicio real, y desequilibrio

psicológico.

Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión intimidación – amenazas, se encontró que el 74,8% (308) de los alumnos ostentan un nivel medio. Estos resultados se asimilan al estudio hecho por Huanaco & Huayta (2013), quienes en una muestra de 144 estudiantes de 3ro a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Cayma, provincia de Arequipa. Encontraron que un 64.6% presentan un nivel bajo, de igual modo González et al., (2015) en una población de 196 jóvenes de 12 a 19 años de la provincia de Trujillo, encontraron como resultados que el 83.7% presentan un nivel bajo. Estos resultados se asemejan a los hallazgos de Rodríguez (2007) en el cual indicó que la coacción y las conductas amenazantes que pretender incitar miedo en la víctima, u obligarlo a realizar cosas, estarían enfocadas en acabar con la autoestima, generando inestabilidad emocional y temor en la persona.

Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión exclusión – bloqueo se observa que 59.0% (243) de los estudiantes exhiben un nivel bajo. Estos resultados son similares a los encontrados por Ccoicca (2010) quien en una población de 285 jóvenes entre 11 a 17 años del distrito de Comas encontró que un 45,6 % un nivel bajo. Esto coincide con el aporte de Oñate y Piñuel (2007), en el cual indicaron que aquellos actos de intimidación donde se busca asediar socialmente a la víctima, ocurren con el fin de separarla del grupo social. Con estas acciones bribonescas el victimario busca constantemente a la víctima para hacerla sollozar, presentándola ante sus pares como alguien que es vago, deshonesto, frágil, estúpido, indefenso. Por ello se puede decir que cualesquiera de estas formas de violencia, es la más difícil de detectar y la más complicada de intervenir. Rodríguez (2004) refiere que esta conducta se en la medida de que no involucran a la víctima en actividades propios de

su entorno, rechazándolo y excluyéndola del grupo.

Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión hostigamiento verbal, se observa que un 49.8% (205) de los estudiantes ostentan un nivel bajo. Este resultado se parece al estudio hecho por García y Salas (2015) en una población de 196 jóvenes desde los 12 a 19 años de la provincia de Trujillo, donde encontraron como resultados que el 44,9% presentan un nivel bajo. Al igual que Huanaco y Huayta (2013), quienes en una muestra de 144 estudiantes de 3ro a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Cayma, provincia de Arequipa, encontraron que un 41.0% presentan un nivel bajo. Añadiendo a estas investigaciones Valdés y Carlos (2014) en una muestra de 292 jóvenes oscilan entre 14 a 16 años de la jurisdicción de mexicanos, donde halló que el 43,5% presentan un nivel bajo. Ccoicca (2010) en una población de 285 jóvenes entre los 11 a 17 años del distrito de Comas encontró que un 45,6% presenta un nivel bajo. Piñuel y Oñate (2007) se ven reflejadas en aquellas acciones de persecución e intimidación psicológica, donde exhiben desprecios, falta de respeto, odio, escarnio, burla, desestimación, crueldad, expresión gestual de desprecio, imitación burlesca y escaso respeto por la decencia del infante, son indicadores que son consideradas dentro de esta escala.

Respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión robos, se visualiza que 52.4% (216) de los alumnos ostentan un nivel bajo, Estos resultados se parecen a la investigación hechas por Huanaco y Huayta (2013), quienes en una muestra de 144 estudiantes de 3ro a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Cayma, provincia de Arequipa. Encontraron que un 52.1% presentan un nivel bajo. Al igual que Ccoicca (2010) quien en una población de 285 jóvenes de 11 a 17 años del distrito de Comas encontró que un 51% un nivel bajo. Asimismo, Valdés y Carlos (2014) en una muestra de 292 jóvenes mexicanos entre 14 a 16 años de

edad, donde hallo que el 40,4 % presentan un nivel bajo.

Para el tercer objetivo específico del funcionamiento familiar general y dimensiones, según sexo, edad y grado de estudio, encontrando lo siguiente: no existe diferencia significativa en la dimensión cohesión, adaptabilidad y funcionamiento familiar (general) según sexo ($p>,05$). En cuanto a la edad se halló que existen diferencias significativas en la dimensión cohesión y el funcionamiento familiar ($p<.05$). No obstante, no existe diferencias en la dimensión adaptabilidad ($p>,05$). En el grado de estudios, se encontró que no existe diferencias significativas dentro de la dimensión cohesión, adaptabilidad y el funcionamiento familiar ($p>,05$).

Dentro del cuarto objetivo específico vemos que el acoso escolar y sus dimensiones, según sexo, edad y grado de estudio, encontramos lo siguiente: se muestra que existe diferencias significativas únicamente en la dimensión hostigamiento según sexo ($p<,05$). Donde se concluye según los resultados encontrados de que las mujeres presentan un mayor puntaje que los del sexo masculino. Existiendo diversos estudios que consideran como elemento de riesgo el sexo, hallándose que la agresión suele darse en los varones que en las mujeres. (Calvo y Ballester, 2007). Asimismo, manifestaron que en lo que respecta al sexo, las prácticas de violencia, en los varones se aplican de manera más directa, a diferencia de las damas que se desarrollan de manera más indirecta. Rose y Rudolf (2006) hallaron que las damas sienten mayor motivación que los hombres a querer ser aceptadas por sus pares, por ello muestran un fuerte compromiso por crear y sostener vínculos interpersonales. En cambio, los hombres están más interesados en querer conseguir poder, dominio y status, siendo estas motivaciones las que hacen la diferencia entre hombres y mujeres, al igual que la vivencia emocional y el manejo de situaciones es diferente entre ambos.

En cuanto a la edad, existen diferencias significativas entre el acoso escolar general y las dimensiones desprecio – Hostigamiento verbal según edad ($p < .05$). Podemos ver que existen diversas investigaciones han hallado que la categoría de edades donde existe mayor preponderancia de casos violencia es entre los 8 y 10 años, de igual forma las edades de 16 y 18. Por otro lado, Díaz– Aguado (2006) refiere que la etapa más complicada es la adolescencia temprana, dado que a los 11 y 15 años es donde las muestras de violencia son más notorias y se dan con más frecuencia entre este grupo etario. Se atribuye como explicación de que desarrollan o practican la violencia por su etapa de desarrollo, porque están en la búsqueda de identidad y permanencia de un grupo. En muchas ocasiones la práctica de la violencia se da como medio para desahogar su frustración por las incertidumbres que tiene, por el intentar cumplir las reglas y expectativas impuestas en la institución educativa, la familia y la sociedad.

Olweus (2006) en su estudio encontró que la incidencia de Bullying es significativa en edades menores, siendo la edad de 9 años con más del doble de frecuencia. Seguidamente Álvarez-García et al., (2015) determinaron que las variables sociodemográficas que intervienen para tolerar la violencia están ligadas a la edad.

Finalmente, en el quinto objetivo específico con respecto a la correlación, se halló que existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión cohesión y las dimensiones desprecio – ridiculización, restricción – comunicación, agresiones, exclusión – bloqueo social y hostigamiento verbal ($p < .05$). En cuanto a la dimensión cohesión y las dimensiones desprecio, coacción, intimidación – amenazas y robos, no existe una relación estadísticamente significativa ($p > .05$). Dentro de la dimensión adaptabilidad y las dimensiones desprecio – ridiculización y restricción –

comunicación, existe una relación estadísticamente significativa ($p < .05$). Finalmente, entre la dimensión adaptabilidad y las dimensiones coacción, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social, hostigamiento verbal y robos, no existe una relación significativa ($p > .05$).

5.2. Conclusiones

1. En el objetivo general se obtuvo una correlación negativa baja y significativa entre el acoso escolar y con las dimensiones cohesión y adaptabilidad de la variable acoso escolar.
2. Con respecto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión Cohesión, se visualiza que el 28.6% (118) de los escolares muestran un tipo de familia conectada, el 26.7% (110) es de un tipo de familia desligada, en tanto un 24.3% (100) tiene un tipo de familia separa y un 20.4% (84) pertenece a un tipo de familia aglutinada o amalgamada. En cuanto a la frecuencia y porcentaje de la dimensión Adaptabilidad, se halló que el 28.2% (116) de los evaluados presentan un tipo de familia rígida, el 27.4% (113) es de un tipo de familia flexible, en tanto un 23.1% (95) tiene un tipo de familia estructurada y un 21.4% (88) pertenece a un tipo de familia caótica.
3. Referente a la frecuencia y porcentaje del acoso escolar, se observa que 50.0% (206) de los estudiantes presentan un nivel medio y un 28,6% (118) un nivel bajo.
4. En el funcionamiento familiar no hubo diferencias significativas ($p > 0.05$), según género y grado de estudios. Seguidamente se observó que existe diferencias significativas según la edad. ($p < 0.05$), siendo las edades de 12 a 14 años, los que adquieren mayor puntaje.
5. En el acoso escolar, se observa que no existe diferencias significativas según

sexo, por otro lado, existe diferencias significativas ($p < 0.05$), según edad, los alumnos de 12 a 14 años fueron lo que obtuvieron mayor puntaje. Finalmente se obtuvo diferencias significativas ($p < 0.05$), según grado, teniendo mayor puntaje los alumnos del 4to año.

6. Se halló que existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión cohesión y las dimensiones desprecio – ridiculización, restricción – comunicación, agresiones, exclusión – bloqueo social y hostigamiento verbal ($p < .05$). En cuanto a la dimensión cohesión y las dimensiones desprecio, coacción, intimidación – amenazas y robos, no existe una relación estadísticamente significativa ($p > .05$). Dentro de la dimensión adaptabilidad y las dimensiones desprecio – ridiculización y restricción – comunicación, existe una relación estadísticamente significativa ($p < .05$). Finalmente, entre la dimensión adaptabilidad y las dimensiones coacción, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social, hostigamiento verbal y robos, no existe una relación significativa ($p > .05$).

5.3. Recomendaciones

1. Instaurar programas de prevención e intervención, donde se vean involucrados los directivos de la institución educativa, los docentes, padres y/o tutores a cargo. Con el fin de guiar y orientar sobre los estilos y pautas de crianza positiva, para el adecuado desarrollo del educando. Buscando que se tome conciencia sobre el rol de la familia en el aumento o disminución del acoso escolar, a su vez concientizar y enseñar a los escolares a llevar una convivencia saludable.
2. Ejecutar estrategias de apoyo hacia los adolescentes y los padres de familia, implementando espacios donde puedan buscar ayuda sin ser juzgados, creando horarios para brindar talleres, escuelas de padres y capacitación para

los docentes y directivos, sobre diversas o posibles problemáticas que se presenten dentro o fuera de la institución, con la clara finalidad de poseer un ambiente adecuado para el progreso del adolescente al igual que de futuras generaciones.

3. Implementar estrategias de Psicoeducación mediante envíos de información educativo, de tal forma tengan acceso fácil a una información preventiva, dándose a su vez la facilidad de poder contactarse con algún miembro de la institución designada a abordar estos casos, en este caso al no haber un departamento de psicología acercarse a la tutora a cargo del aula, para poder recibir mayor información sobre las problemáticas presentes.
4. Promover campañas y proyectos estudiantiles relacionados al cuidado y el buen trato entre compañeros, con el fin de crear un ambiente saludable libre de violencia.
5. Abordar los casos que actualmente se están dando en los estudiantes tales como la violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, uso de drogas, violencia dentro del aula, abandono de estudios, etc.

REFERENCIAS

- Ainsworth, M. (1979). Apego bebé-madre. *Psicólogo estadounidense*, 34(10), 932–937. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.34.10.932>
- Alegría, M. (1999). Psicopatología en adolescentes de Lima según el Inventario de Problemas Conductuales de Achenbach. *Revista de Psicología de la PUCP*, 17(1), 47-71.
- Álvarez-García, D., García, T. y Núñez, J. (2015). Predictores de la perpetración del acoso escolar en la adolescencia: Una revisión sistemática. *Agresión y comportamiento violento*, 23(1), 126–136. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.05.007>
- Coronado, G. (2015). *Revisión sistemática sobre los factores de riesgo asociados al acoso escolar en adolescentes* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/50487>
- Arias, B. y Fuertes, J. (1999). Competencia social y solución de problemas sociales en niños de educación infantil: un estudio observacional. *Mente y Conducta en situación educativa. Revista electrónica del Departamento de Psicología. Universidad de Valladolid*, 1(1), 1-40. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Archer, J. & Browne, K. (1989). Concepts and Approaches to the Study of Aggression. En J. Archer y K. Browne (Eds.), *Human Aggression: Naturalistic Approaches* (pp. 3-24). Routledge and Kegan Paul.
- Armas, M. (2007). *Prevención e intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias* (2ª ed.). Wolters Kluwer.
- Ayquipa, L. y Santisteban, R. (2018). *Funcionalidad familiar y acoso escolar en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Villa Limatambo 7106*

- *Villa María del Triunfo* [Tesis de pregrado, Universidad Norbert Wiener].

Repositorio de la Universidad Norbert Wiener.

<http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/2391>

Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.

Bandura, A. (1977). *Pensamiento y Acción. Fundamentos Sociales*. Ediciones Martínez Roca, S.A.

Bleichmar, S. (2002). La identificación en la adolescencia: Tiempos difíciles. *Revista Encrucijadas de la Universidad de Buenos Aires*, 15(1),56-109. Recuperado de http://silviableichmar.com/actualiz_08/Identificacion_adolescencia.html

Boza, N., Maldonado, F., Morales, M. (2017). *Violencia escolar, características socio demográficas y su funcionamiento familiar en una institución educativa pública, de Huancayo – Perú* [Tesis de pregrado, Universidad Cayetano Heredia]. Repositorio de la Universidad Cayetano Heredia. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/716>

Bowlby, J. (1980). The Bowlby-Ainsworth attachment theory. *Behavioral and Brain Sciences*, 2(4), 637-638.

Cabezas, C (2008). *Violencia Escolar* (3a ed.). Editorial Create Space.

Calvo, R. y Ballester, F. (2007). *Acoso escolar: procedimientos de intervención*. EOS

Camacho, M. (2002). Direccionamiento estratégico: análisis de una herramienta poderosa. *Revista Espacios*, 38(27), 145-189. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n37/a17v38n37p24.pdf>

Castells, P. (2007). *Víctimas y Matones, claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. Ediciones CEAC

Castro, A. (2009). *Un corazón descuidado: sociedad, familia y violencia en la escuela*. Bonum.

- Castro, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de Neuropsiquiatría de la Universidad Peruana Cayetano Heredia*, 74(2), pp. 242 – 249.
- Ccoicca, T, (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Universidad Nacional Federico Villarreal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/1217>.
- Cerezo, F. (1991). *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica. Propuestas de intervención*. Alianza.
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying. (Agresores versus Víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17(1), 37-44. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33760207.pdf>
- Chulli, M., y Cárdenas, J. (2017). *Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de la Instituciones Públicas del distrito de Lurigancho* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/128>
- Cordero, J. (2015). *Funcionamiento familiar y bullying en el colegio Benigno Malo*. [Tesis de pregrado, Universidad de Azuay]. Repositorio de la Universidad de Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4317/1/10874.pdf>
- Coicca, M. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en los alumnos de la Institución educativa del distrito de Comas* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Díaz – Aguado, M. (2006). *Educación y desarrollo a la tolerancia, en cuatro volúmenes*. Pirámide.
- Epstein, N., Baldwin, L. y Bishop, D. (1983). *The Mc- Master Model of Family Functioning: a view of the normal family*. Guilford Press.

- García, G. y Salas, W. (2015). *Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/349>
- García, A., y Freire, M. (2008). *Nuevos escenarios de violencia*. Editorial Universidad Pontificia Comillas.
- Garibay, S. (2013). *Desarrolló del modelo sistémico*. En *Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar* (2ª ed.). Editex.
- Garaigordobil, M y Oñederra, J (2010). Acoso y Violencia Escolar en la Comunidad Autónoma del País Vasco, *Psicothema*, 21(1), 83 – 89.
- González, N., Peñafiel A. y Avilés, M. (2014). *Prevalencia del Bullying y factores asociados en estudiantes del ciclo básico de la unidad educativa de Guapán* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio de la Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21528/1/Tesis%20Pregrado.pdf>
- Gonzales, A. (2010). Relación entre optimismo/ pesimismo disposicional, rendimiento y edad en jugadores de fútbol de competición. *Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, 5(1), 45- 60.
- Graza, S. (2013). *Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes n°2053 Independencia* [Tesis de pregrado, Universidad Mayor de San Marcos]. Repositorio de la Universidad Mayor de San Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/3507>
- Gzona, R. (2013). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista*

Cubana de Medicina General Integral, 13(6), 591-595. Obtenido de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000600013

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.

Huanaco, M. y Huayta L. (2013). *Acoso escolar y su clima social familiar en estudiantes del 3º a 5º de secundaria. I.E. José Lorenzo Cornejo Acosta. Cayma - Arequipa* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7426>.

Huesmann, L. & Guerra, N. (1997). Children's normative beliefs about aggression and aggressive behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72(2), 408–419. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.72.2.408>

Mamani, J. y Pari, N. (2014). *Funcionamiento familiar y riesgo suicida en adolescentes de dos instituciones educativas nacionales del distrito de Socabaya* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/368>

León, P. (2019). *Bullying y funcionalidad familiar en estudiantes de secundaria de un colegio de Ventanilla, Callao* [Tesis de pregrado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio de la Universidad Norbert Wiener. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/3045>

Louro, I. (2005). *Modelo teórico-metodológico para la evaluación de salud del grupo familiar en la atención primaria* [Tesis doctoral, Universidad de Chile]. Repositorio de la Universidad de Chile.

<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/140156>

- Malamud, F. (1987). *Un modelo para la descripción de familia* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Martínez, P. y Morote, R. (2001). Preocupaciones de adolescentes de Lima y sus estilos de afrontamiento. *Revista de Psicología de la PUCP*, 19(2), 211- 236
- Ministerio de Educación. (2017, mayo). *En el Perú, 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica*. Minedu. <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?i d=42630>
- Minuchin, S. (1970). *Families and family therapy*. Harvard University Press.
- Minuchin, S. y Fishman, C. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.
- Minuchin, S. (2014). *El oficio de la terapia familiar: certezas desafiantes*. Routledge.
- Musitu, G. y Cava, F. (2001). Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española. *Psicotema*, 16(1), 297-302.
- Olson, D. (1979). Family satisfaction. En D.H. Olson, H.I. McCubbin, H. Barnes, A. Larsen, M. Muxen y M. Wilson (Eds.), *Family inventories: Inventories used in a national survey of families across the family life cycle* (pp. 43-49). University of Minnesota.
- Olson, D. (1985). Parent-adolescent communication and the Circumplex Model. *Child Development*, 56(2), 438-447. doi:10.2307/1129732
- Olson, D., Russell, C. y Sprenkle, D. (1983). Circumplex model of marital and family system, VI: Theoretical update. *Family Process*, 22(1), 69-83. <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.1983.00069.x>
- Olweus, D. (1999). *Conducta de acoso y amenaza entre escolares Madrid* (2ª ed.). Morata.

- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (3° ed.). Morata.
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). *Una revisión general. Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Ariel
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2007). *Informe Cisneros X: Acoso y violencia escolar en España*. Instituto de Innovación Educativa Y Desarrollo Directivo.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 30(4), 253-280.
- Organización de las Naciones Unidas. (2014, febrero). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010: Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado*. ONU. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36717/1/S2014182_es.
- Organización de las Naciones Unidas. (2017, marzo). *El acoso y la violencia escolar afecta a uno de cada cuatro niños*. ONU. <https://news.un.org/es/story/2017/01/1371791>
- Organización Mundial de la Salud. (2018, enero). Salud del adolescente y el joven adulto. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>
- Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Alianza Editorial.
- Padilla, T. (1997). Valoración Objetiva del Estilo de Crianza y las expectativas de parejas con niños pequeños. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(2), 305-319. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v40n2/v40n2a08.pdf>
- Papalia, D. (2005). *Psicología del Desarrollo, de la Infancia a la Adolescencia* (9ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

- Parra, L. (2015). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y Aprendizaje*, 26(4), 425-437. doi: <http://doi.org/10.1174/021037003322553824>
- Cuchon, P. (2016). *Funcionamiento familiar en estudiantes del quinto de secundaria de la institución educativa pública Señor de los Milagros* [Tesis de pregrado, Universidad de Ayacucho de Federico Froebel]. Repositorio de la Universidad de Ayacucho de Federico Froebel. <http://repositorio.udaff.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11936/157/Tesis%20-%20Chuchon%20Paredes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pavlov, I. (1972). *Conditioned reflexes: An investigation of the physiological activity of the cerebral cortex* Oxford. Oxford University Press.
- Peñaherrera, E. (1998). Comportamiento de riesgo adolescente: Una aproximación psicosocial. *Revista de Psicología de la PUCP*, 16(2), 265-293.
- Piñuel, I y Oñate. A. (2005). *Informe Cisneros VII: Violencia y Acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller*. IEDD.
- Piñuel, I. y Oñate. A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y Acoso psicológico contra los niños*. CEAC.
- Polaino-Lorente, A. y Martínez, P. (1995). El índice de fiabilidad de las "Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales" (3ª ed.). *Psiquis*, 16(1), 105-112. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33760207.pdf>
- Quintana, L. (2019). *Relación entre clima social familiar y acoso escolar en las estudiantes del quinto grado de secundaria de la I.E Magdalena Seminario de Llirod, Piura 2018* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. Repositorio de la Universidad de Santo Tomas. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4697/Betancourtana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Roff, L., Sells, C. y Golden, F. (1972). *El Maltrato entre Iguales: Descripción y Análisis del Fenómeno*. Universidad de Granada.
- Romaní, F. y Gutiérrez, C. (2007). Auto-reporte de victimización escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria. *Revista Peruana de Epidemiología*, 14(3), 201-209.
<https://www.redalyc.org/pdf/2031/203119676006.pdf>
- Rose, A. y Rudolf, K. (2006). Una revisión de las diferencias de sexo en los procesos de relación entre pares: posibles compensaciones para el desarrollo emocional y conductual de niñas y niños. *Boletín Psicológico*, 132 (1), 98–131.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.132.1.98>
- Rodríguez, N. (2004). *Cultura en las aulas*. Ediciones Temas de Hoy, S.A.
- Schwarz, J. (2019). *Desarrollo de conductas antisociales y funcionamiento familiar en estudiantes de nivel secundaria de instituciones educativas públicas de Comas* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44345/Schwarz_SJL-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y.
- Sullivan, K., Cleary, M., y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. CEAC
- Silva, K., Andrade, V., Leichsenring, S. y Hirle, V. (2014). El bullying en los alumnos de quinto año de las escuelas municipales del Reconcavo de Bahía. *Revista de Investigación Universitaria*, 3(1), 43-52.
<https://www.bing.com/newtabredir?url=https%3A%2F%2Frevistas.upeu.edu.pe%2Findex.php%2Friu%2Farticle%2Fview%2F698%2Fpdf>
- Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar. (2019, febrero).

Número de casos reportados en el SíseVe a Nivel Nacional. Minedu.

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6545/N%c3%bamero%20de%20casos%20reportados%20en%20el%20S%c3%adseve%20a%20niv%20el%20nacional%20www.siseve.pe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Suckling, A. y Temple, C. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral.* Morata.

Sullivan, K. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo.* Ediciones Ceac

Taguieff, P. (2001). El racismo. *Debate Feminista*, 24(2), 89-109. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2001.24.617>

Toledo, L. y Urieta, M. (2019). El acoso escolar en la educación general básica, institución santo domingo de los tsáchilas, en ecuador. *Panorama*, 13(25), 104-115. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v13i25.1330>

Uribe, R. y Pebes, B. (2013). Bullying y los factores de riesgo en los estudiantes del colegio Nacional Nuestra Señora de las Mercedes de Ica. *Revista de Enfermería Vanguardia*, 2(1), 54-61. <https://www.bing.com/newtabredir?url=https%3A%2F%2Fmail.revistas.unica.edu.pe%2Findex.php%2Fvanguardia%2Farticle%2Fdownload%2F279%2F366%2F>

Valdés, F. y Carlos, P. (2014). Violencia escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>

Valverde, Y. (2011). *Violencia escolar o bullying relacionado con el funcionamiento familiar, adolescentes de la I.E4. Mariscal Cáceres, Tacna* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

<http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/394/TG0249.pdf>

Velásquez, L. y Salom, A. (2008). La comunicación interpersonal dentro de la dinámica familiar ante el reto de la adopción. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 10(1), 122-138.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN EL PERSONAL DOCENTE DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SANTA ANITA, 2022.

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables e Indicadores		
<p>¿Cuál es la relación que existe entre el Funcionamiento Familiar y Acoso Escolar en estudiantes de 2do a 5to año del nivel secundario de una Institución Educativa Pública de Nazca?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre funcionamiento familiar y acoso escolar en estudiantes de 2do a 5to año del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir el funcionamiento familiar en estudiantes de 2do a 5to año del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca. 2. Analizar las diferencias que existen del funcionamiento familiar en estudiantes de 2do a 5to año del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca, según edad, sexo y grado de instrucción. 3. Describir el nivel de acoso escolar estudiantes de 2do a 5to año del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca. 4. Analizar las diferencias que existen del acoso escolar en estudiantes de 2do, 3ro, 4to y 5to año del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca, según edad, sexo y grado de instrucción. 5. Determinar las relaciones entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las dimensiones del acoso escolar en estudiantes de 2do a 5to año del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca. 	<p>Existe relación estadísticamente significativa entre la calidad de vida laboral y el bienestar psicológico en el personal docente de dos instituciones educativas de Santa Anita, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>He1: Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la calidad de vida laboral y el bienestar psicológico en el personal docente.</p> <p>He2: Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones del bienestar psicológico y la calidad de vida laboral en el personal docente.</p>	<p>Dimensiones</p> <p>V1: Funcionamiento familiar</p> <p>Cohesión</p> <p>Adaptabilidad</p> <p>V2: Acoso escolar</p> <p>Desprecio</p> <p>Coacción</p> <p>Restricciones</p> <p>Agresiones</p> <p>Intimidación</p> <p>Exclusión</p> <p>Hostigamiento</p> <p>Robos</p>	<p>Diseño</p> <p>No experimental</p> <p>Transversal</p> <p>Tipo</p> <p>Descriptivo</p> <p>Correlacional</p> <p>Enfoque</p> <p>Cuantitativo</p>	<p>Población</p> <p>La población estuvo compuesta por 113 docentes de dos colegios de Santa Anita.</p> <p>Muestra:</p> <p>Estimada en 100 docentes</p> <p>Muestreo:</p> <p>No Probabilístico</p>

Anexo 2: Instrumentos tipeados
FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FACES III)

INSTRUCCIONES:

Marque con un aspa (X) el número que según corresponda a su respuesta. Asegúrese de que no quede ningún casillero vacío.

Casi nunca	Una que otra vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
1	2	3	4	5

DESCRIBA CÓMO ES SU FAMILIA:	1	2	3	4	5
1. Los miembros de la familia se piden ayuda unos a otros					
2. En la solución de problemas se siguen las sugerencias de los hijos					
3. Nosotros aprobamos los amigos que cada uno tiene					
4. Los hijos expresan su opinión acerca de su disciplina					
5. Nos gusta hacer cosas sólo con nuestra familia					
6. Diferentes personas de la familia actúan en ella como líderes					
7. Los miembros de la familia se sienten más cerca entre sí que a personas externas a ella					
8. En nuestra familia hacemos cambios en la forma de ejecutar los deberes del hogar					
9. A los miembros de la familia les gusta pasar juntos su tiempo libre					
10. Padre(s) e hijos discuten juntos las sanciones					
11. Los miembros de la familia se sienten muy cerca unos de otros					
12. Los hijos toman las decisiones en la familia					
13. Cuando en nuestra familia compartimos actividades, todos estamos presentes					
14. Las reglas cambian en nuestra familia					
15. Fácilmente se nos ocurren cosas que podemos hacer en familia					
16. Nos turnamos las responsabilidades de la casa					
17. Los miembros de la familia se consultan entre sí sus decisiones					
18. Es difícil identificar quién es o quiénes son líderes en nuestra familia					
19. La unión familiar es muy importante					
20. Es difícil decir quién se encarga de las labores del hogar					

AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR (versión adaptada)

INSTRUCCIONES:

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio durante solo este último mes.

1 = Nunca 2 = Pocas veces 3= Muchas veces

ESCALA CISNEROS			
	1	2	3
1. No me hablan.			
2. Me ignoran, me hacen a un lado.			
3. Me ponen en ridículo ante los demás.			
4. No me dejan hablar.			
5. No me dejan jugar con ellos.			
6. Me llaman con sobrenombres o apodos.			
7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero.			
8. Me obligan a hacer cosas que están mal.			
9. Me tienen cólera.			
10. No me dejan participar, me excluyen.			
11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí.			
12. Me obligan a hacer cosas que me enfurecen o dan cólera.			
13. Me obligan a darles mis cosas o dinero.			
14. Rompen mis cosas a propósito.			
15. Me esconden mis cosas.			
16. Roban mis cosas.			
17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.			
18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo.			
19. Me insultan.			
20. Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mí.			
21. No dejan que hable o me relacione con otros.			
22. Me impiden que juegue con otros.			
23. Me pegan palmadas, puñetazos, patadas...			
24. Me gritan o reprenden.			
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.			
26. Me critican por todo lo que hago.			
27. Se ríen de mí cuando me equivoco.			
28. Me amenazan con pegarme.			
29. Me pegan con objetos.			
30. Cambian el significado de lo que digo.			
31. Se meten conmigo para hacerme llorar.			
32. Me imitan para burlarse de mí.			
33. Se meten conmigo por mi forma de ser.			
34. Se meten conmigo por mi forma de hablar.			
35. Se meten conmigo por ser diferente.			
36. Se burlan de mi apariencia física.			
37. Van contando por ahí mentiras acerca de mí.			
38. Procuran que les caiga mal a otros.			
39. Me amenazan.			
40. Me esperan a la salida para molestarme.			
41. Me hacen gestos para darme miedo.			
42. Me envían mensajes para amenazarme.			
43. Me zarandean o empujan para intimidarme.			

44. Se portan cruelmente conmigo.			
45. Intentan que me castiguen.			
46. Me desprecian.			
47. Me amenazan con armas.			
48. Amenazan con dañar a mi familia.			
49. Intentan perjudicarme en todo.			
50. Me odian sin razón.			

FICHA DEMOGRÁFICA

Instrucciones: Por favor, llena tus datos generales en esta ficha. Asegúrate de no dejar ningún espacio en blanco.

1. ¿Cuántos años tienes?

14 15 16 17 18

2. ¿Cuál es tu género?

Masculino  Femenino 

3. ¿Dónde naciste?

Departamento _____ Provincia _____ Distrito _____

4. ¿Con quienes vives?

Solo con Mamá Solo con Papá Solo con Hermanos
Mamá, Papá y Hermanos Mamá y actual pareja (padrastro) Tía(o) Mamá,
actual pareja (padrastro) y hermanos Solo Abuelitos ros

5. ¿Cuántos hermanos son?

Hijo Único Dos Tres Cuatro Cinco Más de Seis

6. ¿Qué número de hermano ocupas?

1 2 3 4 5 +6

7. ¿En qué grado estás?

SEGUNDO TERCERO CUARTO QUINTO

8. Turno:

MAÑANA TARDE

Anexo 3: Carta de la autorización del colegio



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA
"Josefina Mejía de Bocanegra"
Avenida Circunvalación s/n**

CONSTANCIA DE RECOLECCION DE DATOS

Por medio de la presente hago constar que el joven ALEXANDRA JHOAN ASTACIE VICENTE, estudiante de la carrera psicología de la Universidad Autónoma del Perú, fue aceptado en esta institución para recolectar los datos para su investigación titulada: FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO A QUINTO DE SECUNDARIA.

Extiendo la presente constancia para los fines que el interesado convenga.

Nasca, 23 marzo de 2016

Nombre:
Cargo: